

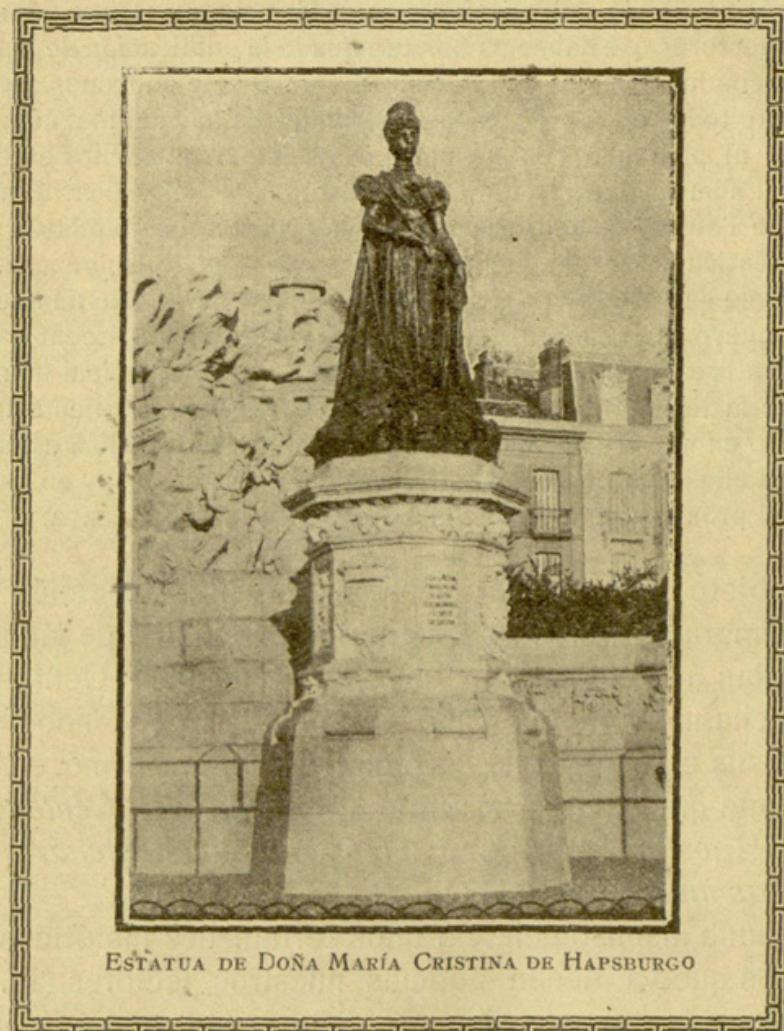
EUSKALERRIAREN ALDE

Año III

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núms. 64 y 65

Estatuas del País Vasco



ESTATUA DE DOÑA MARÍA CRISTINA DE HAPSBURGO

ESTATUAS DEL PAÍS VASCO

Estatua de Doña María Cristina de Hapsburgo

En la página 522 de este mismo tomo de EUSKALERRIAREN ALDE digimos á nuestros lectores que dábamos por terminada la publicación de trabajos relacionados con las estatuas de Guipúzcoa, puesto que habíamos reproducido gráficamente todas ellas y de todas habíamos dado cuantos detalles eran pertinentes al plan que nos habíamos propuesto. Y añadimos entonces que publicado el número extraordinario que tratábamos de dedicar á las Fiestas Euskaras de Tolosa, comenzaríamos á hacer con respecto á las estatuas de Vizcaya, idéntica labor á la que hemos hecho con las de Guipúzcoa.

Pero desde que escribimos aquellas líneas, en San Sebastián se ha inaugurado un nuevo monumento del que, según las bases del concurso que se anunció para premiar el mejor proyecto, forma parte principal una estatua, y aunque sería discutible si el ocuparnos de ese monumento en esta sección entraba ó no en nuestros planes primeros, preferimos traerlo á estas páginas para que en ellas figuren de hecho todas las estatuas que hay en Guipúzcoa.

Desde el próximo número nos ocuparemos de las de Vizcaya.

Con objeto de organizar debidamente la celebración de dos fechas memorables, el Cincuentenario del derribo de las murallas que oprimían á la ciudad de San Sebastián, y el Centenario de aquella fecha memorable en que los donostiarras, viendo reducidas á cenizas sus casas, acordaron reedificarlas, se formó en Donostia una Junta que adoptó el título de *Junta del Centenario del XXXI de Agosto de MDCCCXIII y del Cincuentenario del derribo de las murallas*.

Esta Junta dispuso celebrar unos certámenes históricos y artísticos de los que ya tienen noticias nuestros lectores (1). Una de las secciones de esos certámenes estaba dedicada á la presenta-

(1) Véase EUSKALERRIAREN ALDE, tomo II, pág. 632.

ción de proyectos de un *Monumento conmemorativo* que había de erigirse en San Sebastián, y cuyo objeto concreto, según las bases del concurso, había de ser:

1.^a Recordar á las generaciones venideras las desgracias sufridas por nuestros antepasados, con motivo del asalto, saqueo é incendio de la Ciudad llevados á cabo el 31 de Agosto de 1813 y siguientes días, por el ejército aliado anglo-portugués.

2.^a Rendir un tributo de admiración á nuestros mayores, á los vecinos de la Ciudad de San Sebastián que á la vista de sus humeantes ruinas, reunidos en Zubieta acordaron con notable entereza de ánimo reedificarla, sin contar para tamaña empresa con auxilio ajeno, empresa que llevaron á feliz término en un período de años relativamente corto, habidas en cuenta las vicisitudes de aquella época azarosa.

3.^a Consignar en dicho Monumento cuanto haga referencia á los hechos más notables de la historia de esta Ciudad en la pasada centuria, y pagar á la vez la deuda de gratitud que San Sebastián tiene contraída con cuantas personas han contribuido, en el siglo XIX, á que se levantara de sus ruinas, pudiera derribar más tarde sus murallas, y llegara al grado de adelanto y esplendor que hoy, con justicia, enorgullece á sus hijos; debiendo ocupar el punto culminante de dicho Monumento, según acuerdo expreso del citado Ayuntamiento, la estatua de la ex-Reina Regente Doña María Cristina de Hapsburgo.

Abierto el concurso en Agosto de 1912, antes del 20 de Diciembre; último día hábil, se presentaron, como ya digimos también (1), cuatro proyectos de los cuales mereció el premio de 2.500 pesetas el señalado con el lema *Zubieta* que no traía más indicación de autor que su procedencia de la escuela de modelado y talla de la nueva catedral de Vitoria que dirigen los arquitectos señores Apraiz y Luque. Piqué ha sido el escultor que ha tallado las figuras, y Gau el contratista de las obras.

El mes de Abril comenzaron éstas, pero hubieron de ser suspendidas á causa del mal tiempo reinante; desde fines de Mayo entraron en período de gran actividad.

(1) Véase EUSKALERRIAREN ALDE, tomo III, pág. 63.

El coste total asciende á cerca de 200.000 pesetas, de las cuales 125.000 concedió el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, y el resto se recaudó por suscripción popular.

Siguiendo el plan que establecimos desde el principio, nos corresponde ahora incluir una somera descripción del monumento. Reproduciremos, ya que por su exactitud y concisión nos viene de perlas, la que el distinguido escritor donostiarra D. Alfredo de Laffitte hace en un librito que acaba de publicar con el título de *Guía del Centenario y del Cincuentenario*. Dice el Sr. Laffitte:

«Sobre un basamento sencillo se levanta la Ciudad en llamas; por la brecha penetra un grupo de asaltantes y por un portillo escapan los desolados vecinos de la plaza.

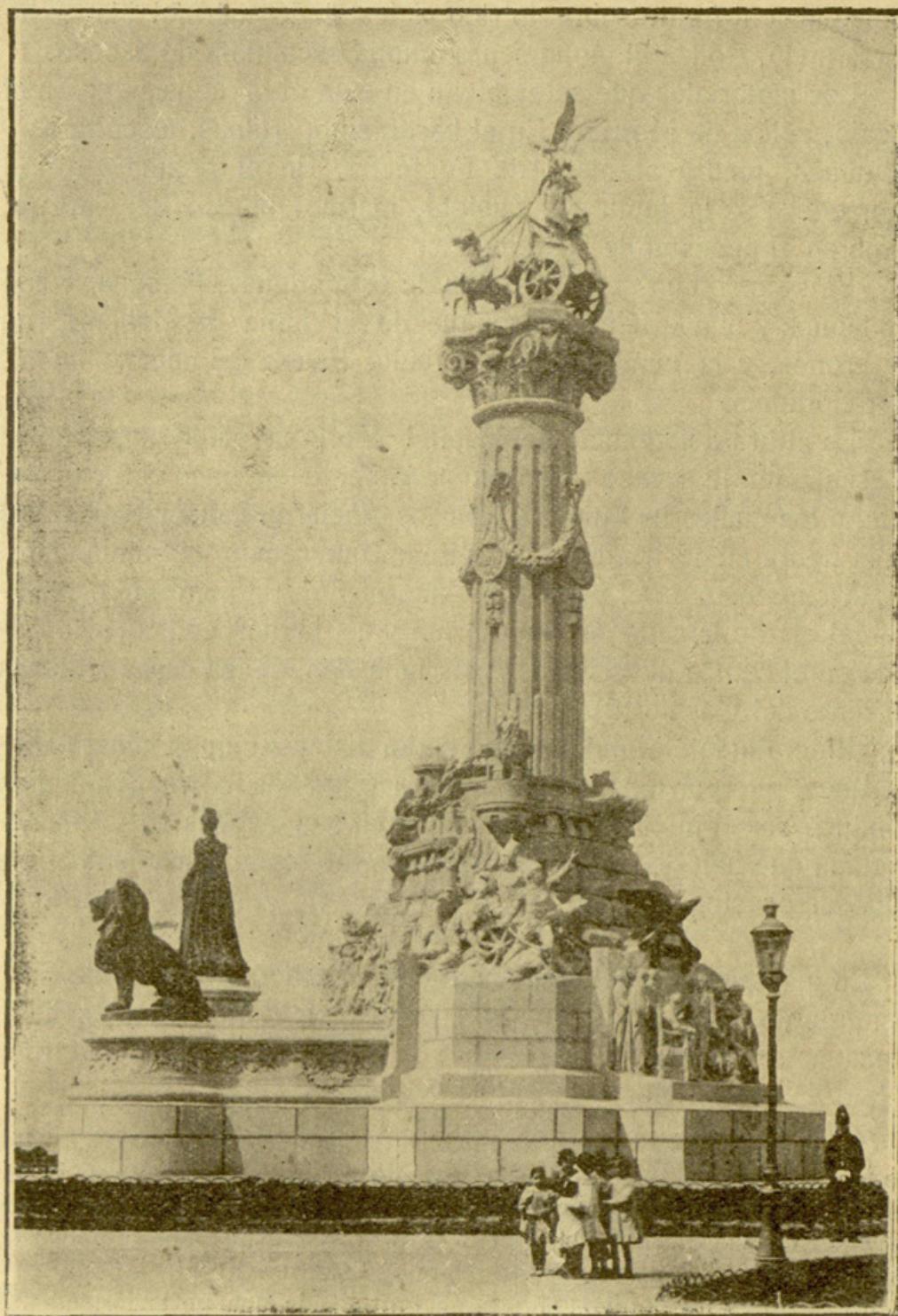
»En la parte interior de estas ruinas, en un recuadro de mármol blanco, aparecen veinte vecinos de San Sebastián reunidos en la memorable sesión de Zubietá y coronando este cuadro, un ave-fénix en bronce que sostiene en sus garras una guirnalda de laurel.

»Del centro de la incendiada Ciudad emerge una airosa columna, que simboliza la nueva Ciudad que surge de las cenizas de la antigua.

»Decoran esta columna cuatro guirnaldas de laurel, pendientes de unos bucráneos, de los cuales penden cuatro cartelas, en las cuales se han grabado cuatro fechas memorables en la historia de la última centuria de San Sebastián. Estas fechas son: «31 de Agosto de 1813» «8 de Septiembre de 1813» «10 de Junio de 1828» y «4 de Mayo de 1863».

»La columna remata en un rico capitel, que, como todo el resto de la decoración, está inspirado en el estilo plateresco español, y sobre la cual descansa, rematando el monumento, una soberbia cuádriga de bronce dorado, guiada por la bella Easo en dirección al camino del progreso.

»De los dos costados del basamento principal arrancan dos brazos avanzados en formas ligeramente curvas, que rematan en unos cubos circulares, sobre los cuales asientan dos leones de bronce, representación de la nobleza y lealtad, y dan guardia de honor á la estatua, también de bronce, de doña María Cristina,



MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO

que se alza al frente sobre un rico pedestal de mármol blanco de Carrara (1). Rodea al monumento amplia escalinata de acceso.

»Los materiales que se emplean en esta obra consisten: En el zócalo, caliza de Motrico. En el basamento, ruinas, esculturas y columnas, piedra arenisca de Fontechá. En el recuadro con el altorrelieve de la Junta de Zubietá, mármol blanco de Carrara, como en el pedestal de la Reina.

»Ya se ha dicho que la estatua de esta augusta persona, como los leones y el ave-fénix del relieve de la Junta de Zubietá, van en bronce, y la cuádriga con la bella Easo, del mismo metal, pero dorado.

»La altura del cimacio del capitel sobre el plano superior de la escalinata de acceso es aproximadamente de unos catorce metros, á los cuales hay que agregar los cinco que alcanzan las alas de la figura alegórica de la bella Easo, que remata el monumento.

»Ocupa éste en el parque de Alderdi-Eder el punto de encuentro del eje de la calle de Peñaflorida y de la perpendicular levantada en el centro de la línea de las fachadas de las casas situadas enfrente del Casino (2).

»Lateralmente al monumento se ha dispuesto una Cámara subterránea, que por medio de la cañería y cables correspondientes conduce por el interior de la columna el gas á presión y la electricidad que han de servir para iluminar el monumento en determinadas ocasiones».

La inauguración del monumento se verificó el día 1 de Septiembre de este año, con gran esplendor. Para las diez de la mañana el vecindario engalanó sus balcones, y en los adornos

(1) Aunque en las bases que se publicaron para anunciar el concurso se decía que la estatua de la ex-Reina Regente debía «ocupar el punto culminante» del monumento y «coronar el monumento proyectado», como dice muy bien el señor Laffitte la estatua se alza al frente, sobre un pedestal independiente del resto de la obra. (Nota de EUSKALERRIAREN ALDE).

(2) Esta ha sido otra modificación introducida con posterioridad á la publicación de las bases del concurso; aquellas hacían constar que el monumento se alzaría «en la actual Plaza de Cervantes». (Nota de EUSKALERRIAREN ALDE).

esmeráronse sobre todo quienes moran en las casas que tienen vistas á Alderdi-Eder. El Casino adornó con flores, banderas y gallardetes, todos los balcones, la terraza, el kiosco y las torres. Las tropas se extendieron desde el Gran Casino, por junto al mar, hasta cerca de la esquina de la Avenida de la Libertad, por la calle de Hernani.

El enorme gentío que acudió á la fiesta llenó el Parque, los balcones, los miradores, las terrazas y hasta los tejados. La familia real y los invitados tomaron asiento en tribunas dispuestas al efecto.

Eran cerca de las once cuando llegó una brillante comitiva, precedida por la Banda Municipal. En primer lugar figuraban los descendientes de quienes en Zubieta tomaron el acuerdo de reedificar la Ciudad, y seguían los miembros de la Junta del Centenario, el señor presidente de la Diputación don Ladislao de Zabala con doce diputados, el señor alcalde y 21 concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, los alcaldes de Tolosa, Eibar, Vergara y Azpeitia, y cerrando la marcha seis exalcaldes de la ciudad. El señor Marqueze llevaba el pendón de la ciudad.

En la tribuna del Cuerpo diplomático se acomodaron el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Rusia é Italia, los ministros plenipotenciarios de Méjico y Cuba y los Encargados de negocios de Austria, Alemania, Bélgica, Francia y Estados Unidos. Cerca de esta tribuna se hallaba el introductor de Embajadores señor Conde de Pie de Concha, y á la izquierda se colocaron cuatro sillones que fueron ocupados por el presidente del Congreso señor Villanueva, los ex-ministros señores Barroso y duque de Mandas y el señor Obispo de Marruecos R. P. Cervera.

El elemento militar ocupó una tribuna colocada enfrente á la destinada á los Reyes.

La Sociedad Económica de Amigos del País, la Cámara de Comercio, el Aero-Club, el Club Cantábrico, la Sociedad de Oceanografía, el Colegio de Abogados, el Club Náutico, la Audiencia y muchísimas Corporaciones é instituciones enviaron brillante representación.

A las once llegaron los Reyes con los Infantes Carlos y Felipe,

Gobernador Civil y la alta servidumbre palatina; se acomodaron en la tribuna regia.

La ceremonia comenzó con la bendición del monumento, acto realizado por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis Monseñor Cadena y Eleta. Acto seguido se descubrió el monumento: un diario describía así al día siguiente este solemne momento:

«A las once y treinta y cinco minutos, los Reyes abandonando la tribuna dirijéronse al monumento, y el Rey ascendió por la escalinata que da acceso á la estatua de doña María Cristina de Austria, para descorrer la cortina de los colores nacionales que cubrían la efigie en bronce de la augusta dama.

«El momento fué de una solemnidad y emoción que ha de perdurar siempre en la memoria de los que lo presenciaron.

«Las bandas de cornetas, tambores y de música, saludaron la aparición con la marcha Real presentando armas las fuerzas, en tanto que el Castillo de la Mota y el yacht «Giralda» saludaban con las salvas de ordenanza.

«Del Gran Casino se dispararon ramilletes de cohetes, dándose suelta á 500 palomas, y el público contribuyó á engrandecer la sublimidad del momento, verdaderamente emocionante, con sus estruendosos vivas y aplausos y el constante agitar de pañuelos de las señoras y señoritas que lucían en miradores y balcones.

«El Rey, sin poder contener su emoción, permaneció unos minutos en gallarda actitud de respetuoso saludo militar, siendo objeto de curiosa observación por parte del público, que no podía contener su entusiasmo ante aquella sincera manifestación de profundo cariño hacia los Reyes».

Una vez descubierta la estatua, el señor alcalde de San Sebastián pronunció un discurso que comenzó dando las gracias á sus MM. y AA. RR. por haberse dignado sancionar con su presencia en este acto el acuerdo que el Ayuntamiento tomó el 12 de Agosto de 1912 de erigir el monumento conmemorativo. Habló de los hechos de 1813 y de las reuniones de Zubieta y de los obstáculos que San Sebastián ha tenido que vencer para llegar á ser lo que hoy es. Dirigió calurosos elogios á la Reina María Cristina y explicó lo que el monumento erigido simbolizaba. Terminó encogiéndose la obra de cuantos artistas han intervenido en la construc-

ción del monumento, y manifestando la gratitud del pueblo donostiarra hacia el Rey que sigue el ejemplo de su augusta Madre al hacer de San Sebastián objeto de sus preferencias.

Habló á continuación el señor López Muñoz, quien en un discurso de bella forma encomió la magna obra que San Sebastián ha llevado á cabo en el corto período de un siglo.

Después de los discursos, el Orfeón donostiarra con el coro mixto y acompañado por la Banda Municipal, cantó, bajo la dirección de su autor, un soberbio himno escrito expresamente para este acto por el joven y renombradísimo compositor José María de Usandizaga, para quien ya hemos tenido muchas veces grandes elogios en estas páginas. El himno, muy difícil, fué cantado á la perfección, y el público aplaudió con entusiasmo la grandiosa factura de la obra y la irreprochable interpretación. Un triunfo más para nuestro buen amigo Usandizaga.

A continuación las tropas desfilaron frente al monumento; al retirarse los miqueletes guipuzcoanos mandados por el capitán Larrondobuno, fueron objeto de una ruidosa ovación cuando pasaron frente al Gran Casino.

El acto en suma, resultó de brillantez difícilmente superable.

G. DE BIONA.

La música en el pueblo vasco y la música del pueblo vasco

Conferencia pronunciada por el P. Otaño en el salón del Centro musical tolosano, la noche del 24 de Julio de 1913

Prometimos á los lectores de EUSKALERRIAREN ALDE publicar íntegra la conferencia que el renombrado musicólogo vasco R. P. Nemesio Otaño leyó en Tolosa durante las Fiestas Euskarras. Hoy cumplimos la promesa, y al dar á la publicidad el texto completo de este hermoso discurso, hemos de advertir que al insertarlo en nuestras páginas no rompemos el propósito que tenemos hecho de no publicar más que trabajos inéditos, pues aunque el diario *Euzkadi* de Bilbao ha reproducido esta conferencia, lo ha hecho por medio de notas taquigráficas, según él mismo advierte, y por consiguiente no será de extrañar que contenga algunas pequeñas omisiones ó variaciones de forma. Nosotros reproducimos al pie de la letra la conferencia, cuyo original ha tenido la bondad de enviarnos el P. Otaño.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Bien lejos de mis planes artísticos estaba la idea de contribuir en alguna manera, siquiera fuese modesta, al esplendor y lucimiento de estas bellas é interesantes manifestaciones del espíritu vasco, que con razón se llaman *Fiestas Euskarras*.

Sabía yo que en ellas nuestras grandes tradiciones revivían, que nuestra actividad social, económica y religiosa se exhibía no ya como un herbario de plantas muertas, ni como un museo de obras maestras fósiles, sino como una corriente continua, vital, de influencia inmediata y real, con relaciones íntimas y eficaces, que de hecho constituyen un termómetro moral para marcar el nivel de nuestro progreso y vitalidad, un refractor brillante de las sanas é inmaculadas costumbres populares, motores omnipotentes cuya fuerza se va poco á poco conociendo y aplicando.

Yo me felicito de hallarme ante una sociedad que va siempre adelante y mira siempre hacia arriba; ante el noble pueblo vasco que aspira á lo grande, á lo bello, á lo puro, á lo sublime, impulsado suavemente por un soplo divino, en movimiento ascensional, para elevarse á aquellas castas regiones de la civilización cristiana, á las que tiene derecho á elevarse un pueblo que en su frente refleja la luz vivificadora de la fe y cuyo pecho encierra un corazón que todavía ha permanecido virginal e inoculado en el fondo.

Por eso yo agradezco vivamente al Excmo. Ayuntamiento de Tolosa y á su ilustre señor Presidente, no sólo el honor que me ha hecho al llamarme, sino, sobre todo, la ocasión que me ha proporcionado de poder admirar de cerca lo que por relaciones solamente conocefa, y saturarme plenamente de este ambiente radiante y azulado que rodea el mundo moral de la región vascongada.

Señores: el perfume de las costumbres de nuestra raza, el aroma de las flores de su cultura y el zumbido cada día más intenso de su actividad y laboriosidad se sienten sin duda fuertemente en estas solemnidades y fiestas.

¿Ha resonado igualmente en ellas con sonoridad brillante y sugestiva su nota musical que cual un mar murmura siempre como una intrínseca y necesaria respiración en el fondo del alma vascongada? ¿Se han recogido las fuerzas de ese mar de ondas sonoras, y se han concretado debidamente, en toda su amplitud y elevación artística, los vagos rumores que todos, aun los más insensibles, perciben al acercarse á nuestras playas y cobijarse bajo la sombra de nuestras montañas?

La primera condición del arte, como la primera condición de la palabra, es la sinceridad, manifestar exteriormente por un signo auténtico lo que está dentro. Y á estas manifestaciones hemos de atenernos ahora.

Yo veo que en estos últimos años quiere ejercer una influencia decisiva en nuestra región, por cima de todas las actividades materiales, en que ella es fecundísima, eso que llamamos arte superior de la palabra, la literatura; esa potencia de primer orden que revela, como ninguna, las cualidades intelectuales y morales de una sociedad.

Veo también que las artes plásticas, la pintura particularmente, ha hallado recientemente en este país fervientes adoradores y cultiva-

dores de genio, que tal vez en época no lejana han de crear una escuela propia, que perpetúe en cuadros de imperecedera fama las bellezas celestiales inconfundibles, que animan y ennoblecen á la raza vasca y á su suelo privilegiado, donde el Criador ha querido delinear y dibujar una parte no pequeña de sus divinísimas creaciones.

Cuando todas estas manifestaciones espléndidas contemplo absorto, y vuelvo la mirada anhelante á las exhibiciones de la más pura y penetrante de las artes, la música, parece que una gran muralla chinesca limita de pronto mi vista, como si las expansiones musicales de nuestro pueblo lucharan dentro de un círculo reducido, como si nuestro aliento musical se encerrara en un pecho enfermo, en pulmones comprimidos por el desaliento, por el miedo, ó minados por una tuberculosis moral cuyos efectos más visibles se observan, pero cuyas causas no se han señalado todavía de una manera categórica é higienizadora.

No creáis, señores, que vengo á perturbar la alegría de estas fiestas, exhibiendo ante vuestros ojos cuadros de desolación, ó hiriendo vuestros oídos con fúnebres lamentos.

Los corazones esforzados crecen en la lucha contra los obstáculos; y las grandes resoluciones eficaces y bienhechoras se conciben y forman con la meditación profunda y sentida de las desgracias, del abatimiento, de la inacción culpable. Es el *surgam* del hijo pródigo el que ha de brotar como una resolución generosa, como un propósito firme de la enmienda, cuando la voluntad quiere volver sobre sus pasos, para resolverse pujante á empresas gigantescas. Pero para que la voluntad conciba una determinación soberanamente eficaz se requiere de todo punto que la inteligencia dirija su luz fría y clara sobre la realidad de las cosas, poniéndola en frente de su propio objeto, el cual, en nuestro caso es: *la música en el país vasco*. He ahí la primera parte de mi conferencia.

I

«Después de lo Util, lo Bello: después de la Economía, el Arte. Estas dos cosas—ha dicho el ilustre P. Félix—estas dos cosas que parecen marcar los dos polos extremos de la vida, se encuentran en un punto que les es común: el legitimo y completo desenvolvimiento

del hombre; y una y otra hallan en el gran centro cristiano el más poderoso resorte de su progreso».

La música, esa musa la más atractiva de las bellas artes, tiene como ellas por objeto crear la belleza: ese es su objeto propio, directo, inmediato, *lo bello*, uno de los tres grandes aspectos del ser y del infinito: lo verdadero, lo bueno, lo bello.

No voy á hablar ahora de la música como arte ni de sus cualidades estéticas, genéricas y específicas. Supongo todo eso. Supongo que todas las artes participan de las condiciones de la música para adaptarse á la experiencia exterior y que ninguna expresión artística puede tener la germinadora y abstractiva globalidad intensiva que la música tiene. Doy por supuestos los efectos amplios y soberanos, varios y sensibles de este bello arte, sin que me sea preciso tocar siquiera las variadísimas corrientes estéticas que del intelectualismo crítico, del evolucionismo y del sentimentalismo é impresionismo se originan, para formar intrincadas y laberínticas teorías hoy más que nunca discutidas.

Concededme «que la música, el arte de los sonidos, técnicamente, y estéticamente la manifestación exterior del humanismo psíquico por medio de elementos tonales y rítmicos, es un arte proteiforme, que tiene todos los encantos de la vida en sus más intensas expansiones sentimentales; que colocado en las regiones de los ideales poéticos y envuelto en la fragancia de las flores del campo y del incienso del templo es instrumento social y educativo por excelencia» (1). Y esto concedido por vosotros, que experimentalmente sentís esos efectos y apreciáis estos hechos, vengamos á una cuestión práctica, verdaderamente transcendental para vosotros, hombres esencialmente prácticos, que buscáis el enaltecimiento de nuestra raza y el mayor esplendor de su alma vigorosa y robusta.

¿Tiene la música en el país vasco toda la importancia que ella se merece, todo el desarrollo que de un país llamado esencialmente musical es lícito esperar, toda la elevación y altura, que como arte y como ciencia, como medio de educación, de expansión floreciente y de cultura general ha de poseer necesariamente?

Yo, señores, he de atenerme con nobleza á los datos que el atento

(1) A. Galli. *Estética*, página 37.

examen de la realidad me presenta; sería doblemente culpable, porque con justicia se considerarían mis palabras exentas de sinceridad y vacías de patriotismo, si no expusiera en circunstancias tan favorables y oportunas todo aquello que derechamente conduce á nuestro engrandecimiento y progreso.

No es posible dudar que nuestro pueblo, elemento aptísimo para toda manifestación bella, cuya alma siente la belleza del arte de los sonidos por cierta natural predisposición, y la abraza pronta y afectuosamente con espontáneo ímpetu de amor, no es posible dudar, repito, que nuestro pueblo siente la música y tiene por ella un culto ferviente y constante.

Hay en este país ambiente musical y no es necesario ponderar la enorme importancia sobre el desarrollo de la inteligencia y del sentimiento de un pueblo, la formación y conservación de este medio donde habita, donde respira y se desenvuelve.

El ambiente artístico donde nuestro pueblo vive, ¿es verdaderamente puro, higiénico, confortador? ó ¿hay en él elementos malsanos, pestilenciales tal vez, en que pululan microbios que traen la degradación, el envilecimiento artístico y acaso, acaso, la muerte de nuestras superiores y magníficas cualidades nativas?

Con toda la modestia que en mis años y en mi estado ha de brillar, me atrevo, señores, á deciros que el nivel artístico de nuestro pueblo está bajo, que su ambiente artístico está en general suficientemente corrompido, para que los que de corazón lo queremos, demos la voz de alerta y expongamos con ingenuidad, pero con enérgica eficacia, los medios más proporcionados á la elevación y purificación que pretendemos.

La educación del hombre comienza cuando nace; los primeros hábitos son los más fuertes; el arbol que de joven se tuerce, difícilmente se endereza: estos son los principios elementales de toda sana pedagogía.

Y bien, ¿cuál es la primera educación artística de nuestros jóvenes?

Yo que soy de ayer, he conocido en muchos pueblos de nuestras provincias planteles fecundos de vocaciones artísticas; maestros abnegados y oscuros, que en el sacrificio y en el trabajo encontraban desahogo á los fuertes impulsos de su corazón bonachón y patriarcal, se afanaban primero en fabricar un nido, en un rincón de su modesta

vivienda, un nido, donde todos los rapazuelos del pueblo inquietos y bulliciosos y difíciles á la disciplina y al método, se convertfan, al calor de las alas de aquel padre improvisado, y merced á los desvelos y afanes de su solícita vigilancia, en canoros y suaves ruiseñores, cuyos gorjeos llenaban de devoción las bóvedas del templo y de alegría espansiva las calles, los prados y los bosques. Aquellos maestros no muy ricos en fórmulas pedagógicas, ni muy iluminados por los fulgores del gran arte, pero llenos de fe y de abnegación, murieron; los ruiseñores cantaron por vez postrera en su tumba, luego..... ¡ah!, callaron también los ruiseñores y en las calles y en la falda de los bosques, resonaron las sirenas de las fábricas y el confuso rumor de su complicada y ensordecadora maquinaria. Las exigencias cada vez más tiránicas de la vida moderna han coartado los generosos impulsos de los modernos maestros, mudos ya, porque el que carece aún de los medios indispensables para la vida, no sabe hablar, señores, sino para pedir una limosna, ni enseña otra cosa que su desnudez y miseria.

Y es casi inútil que los maestros agujoneados por su celo y patriotismo, vayan de puerta en puerta en busca de rapazuelos que quisieran convertir en ruiseñores; los rapazuelos, apenas saben andar, aprenden el camino de la vida, que hoy es la fábrica: allí, al principio, cantan, porque tienen un corazón cantor; pero pronto ahógase su voz de angel, oprimida por el bullicio de la industria, y el pájaro calla y el corazón se opriime para el arte: luego en aquel corazón no repercutirá con interés otro sonido que el del metal, y por metalizarse completamente no gustará ya más sino del *gran arte* que de los metales de una charanga sale impetuoso como un vendaval, capaz, sí, de mover los pies, no el corazón; capaz de embotar nuestras facultades artísticas, no de elevarlas y dignificarlas, capaz de hacer olvidar las últimas reliquias de la música vasca, encerradas y acorraladas ya en una cueva de Covadonga donde esperan un Pelayo que las conduzca á la lucha y á la victoria.

Señores, no me es posible en los límites estrechos de una sola conferencia estudiar todo el plan que repetidas veces he meditado con afán é interés.

Os ruego que volváis vuestra mirada hacia esas primitivas escuelas que van desapareciendo; os ruego sobre todo, que examinéis el estado de los encargados de fomentar, encauzar y dirigir el movimiento artís-

tico; los organistas y los profesores de música. Un niño de una fábrica, un artesano, es hoy más poderoso en recursos que ese artista, cuya carrera digna y honrada está amasada con sudores y sacrificios inexplicables. Exigimos que el organista sea un Bach, el director un Wagner, pero olvidamos, señores, con demasiada frecuencia, el incontrastable principio filosófico de que *prius est esse quam operari*, que lo primero es poder vivir, que pudiendo vivir.... ¡se puede cantar!

La vida moderna ha cambiado radicalmente muchos de nuestros usos: los antiguos medios y procedimientos hoy tal vez no tienen conveniente aplicación; pero medios para el fin que pretendemos existen en abundancia y servirse de unos con preferencia á otros ha de ser precisamente el objeto de nuestros estudios y experimentos.

Veo, señores, con sumo gusto, que nuestro país se preocupa noblemente de sus perfeccionamientos agrícolas, industriales y sociales. Se establecen fiestas donde se admirán y premian los esfuerzos de la materia y del talento práctico; se organizan concursos, se fundan escuelas, se facilitan hasta el prodigo los medios de comunicación al servicio de la utilidad; pero no olvidemos que después de lo útil viene lo bello, y después de la economía, el arte. Yo me conténtaría con que se desarrollasen entre nosotros con igual intensidad los entusiasmos y los medios en pro del arte como se han desarrollado en pro del sport con rapidez prodigiosa. Enhorabuena que se atienda debidamente por el vigor de los músculos, no sea que la raza degeneré y perezca; conviene hacer esto sin omitir todo cuanto contribuye al vigor intelectual, á la cultura, á la eflorescencia artística de un pueblo, dotado especialmente para todo lo verdadero, para todo lo bueno y para todo lo bello. Bello es nuestro país, hermosos nuestros jóvenes, lindos nuestros caseríos, encantadoras nuestras playas, harmoniosa nuestra lengua y melodiosamente insinuante nuestra expresión; ante tanta belleza, hermosura, encanto y armonía ¿ha de sucumbir la reina espiritual de las artes, la musa encantadora del parnaso musical?

* * *

El primer medio que yo considero necesario para nuestra regeneración artística es la fundación de una escuela central, de un *Palacio de la música vascongada*, que sea la universidad de nuestro arte musical. He admirado, señores, estudiándolo de cerca, el florecimiento del

arte catalán; cuando he pisado los umbrales de aquel magnífico y soberbio *Palau de la Musica Catalana* de Barcelona, me he sentido anondado por la majestad de un templo, cuyos constructores han sido sin duda titanes, y cuyos directores se me antojan heroes legendarios. Un esfuerzo colectivo y supremo ha bastado allí para levantar una ciclópea edificación, un trono excelso y majestuoso al arte musical catalán, cuya dominación sugestiva y atrayente se siente ya en los ángulos todos de aquel poderoso principado. Allí el gran arte brilla como un sol, difundiendo luz y calor. Barcelona posee, además, un bien organizado conservatorio municipal, con profesorado digno y cultísimo; en la ciudad condal existen varias otras academias musicales, y aquel pueblo, como el nuestro, es esencialmente industrial, pero su actividad no se para solamente en la industria, trasciende al arte, y merced á este influjo, Cataluña cuenta hoy con artistas de primer orden, con profesionales distinguidos, que, diseminados por los pueblos, difunden por medio de orfeones y escuelas, las luces de la cultura.

Salvas raras excepciones, que es imposible evitar donde los hombres no saben sobreponerse á las pequeñas miserias, he creído ver en aquellos centros y en aquellos orfeones excelentemente organizados un vínculo común de unión de voluntades en el arte y por el arte, por encima de las uniones políticas siempre frágiles y muchas veces perjudiciales para el arte.

«El arte—ha dicho Wagner en su famoso escrito *Arte y política*—el arte y la ciencia han de seguir siempre una dirección en su desenvolvimiento, eflorescencia é interés, absolutamente independiente de la vida política de los pueblos».

Basta—añadiré yo—que el arte musical engendrador de una belleza pura y elevada, se ponga al servicio de la bondad, del bien, con medios positivos, ó al menos—es el mínimun que puede desearse—de una manera negativa, sin bastardear, sin degradarse, para que su acción é influencia sean benéficas y contribuyan de un modo poderoso á la realización del plan cultural y dignificador que todos los hombres de buena voluntad tratamos de desarrollar, para el engrandecimiento de la patria y de nuestro nobilísimo pueblo.

Inútil es pensar en la realidad de un plan tan digno con esfuerzos aislados y débiles iniciativas individuales. Es preciso crear un sistema planetario, un centro solar á donde converjan todas las aspiraciones y

de donde irradien intensamente los luminosos y vivificantes esplendores de una educación sólida y fructuosa. Para educar se necesitan educadores, y los educadores no se crean al azar, ni se forman individualmente, sino es por casualidad. Por eso es mi convencimiento íntimo, fundado en la experiencia y en la atenta observación de los hechos, que sin una escuela no es posible soñar en una restauración artística de nuestro pueblo. Sin esa escuela, sin esa formación fundamental porque abogo, veréis, señores, que el nivel artístico no sube; observaréis tal vez que cada día baja con mayor rapidez; porque el arte andará entonces en manos de merodeadores del oficio, y el pueblo, crédulo siempre en demasía, creerá en los pseudoprofetas del arte, erigidos en órganos de la opinión, sin otros títulos que los de una vanísima suficiencia, rayana en la inepcia y en la vaciedad, merced á la incultura del medio ambiente y á la degradación popular exenta de todo criterio, de toda norma, de todo buen sentido, antes llena de prejuicios y errores los más nocivos.

Decidme, señores: ¿Dónde tenemos un centro provincial, y permítidme la metáfora, una granja modelo de vocaciones artísticas, aquí donde las plantas pululan en los valles y en los collados, aquí donde la naturaleza es pródiga en beneficios artísticos?

¡Ah! ¡Cuántas flores secas y marchitas contemplo, cuántas vocaciones frustradas lamento, cuántas y cuántas plantas veo tronchadas, vilipendiadas, obscurécidas, inertes, pálidas, sin ilusiones, sin esperanzas, sin alimento en el cerebro, sin dirección en la voluntad! *Parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis!* ¡Pidieron los niños pan y no hubo quien les proporcionase alimento!

No ignoro—y lo recuerdo con regocijo—que se han dado casos de protección por ilustrísimas corporaciones, enviando al extranjero en pos de enseñanzas que aquí no pueden darse, á jóvenes escogidos, pocos y escogidos, pero los suficientes para probar con nuevos argumentos que ellos han aprendido cuanto se les ha enseñado; ellos nos han honrado, y, á su vez, ellos son ya capaces de transmitir sus conocimientos y formar una generación joven, que sin propasar los reducidos límites de nuestras provincias, pueda dar á nuestra raza timbres de gloria, á que ella es bien acreedora.

Levantad, señores, un edificio, un templo al arte en una de nuestras capitales vascas, en la capital misma de nuestra provincia; dotadlo

con los piadosos ésfuerzos de vuestra generosidad y munificencia, que tan gallardas muestras ha dado y está dando sin cesar en otros órdenes, y yo os daré un Arregui, un Usandizaga, un Guridi, maestros en el género sinfónico y lírico, un Larregla y un Furundarena, maestros en el arte amplísimo del piano, un Gabiola, un Rodríguez, un Mocoroa y un Urteaga, maestros ante el cuádruple teclado de nuestros magníficos órganos, un Goicoechea, un Valdés de fama mundial en el género religioso, y tantos otros maestros que aquí yo pudiera citar, si quisierais fundar no ya una escuela central, sino tantas escuelas cuantas poblaciones cultas tiene nuestra provincia.

Entonces, sí, la música en el pueblo vasco, hoy encerrada en las catacumbas, no por la fuerza de la persecución, sino por la desidia de la inacción y por la negligencia de un abandono acaso culpable, saldría á flor de tierra, se erguiría majestuosa como los templos suntuosos del cristianismo triunfante y se apoderaría, no lo dudéis, de todas nuestras esferas sociales; y traspasando los límites de nuestras empinadas montañas, ofrecería al mundo el espectáculo grandioso de una pléyade de hijos de la tierra que igualara ú obsureciera tal vez los nombres excelsos de aquellos hijos de su tierra que se llamaron Glinka, Borodine, Rimsky-Korsakow, Balakirew, Moussorgsky en Rusia, Svendsen y Grieg en Noruega, Liszt en Hungría, Smetana y Dworak en Bohemia, Schubert, Schumann y Brahms en Alemania, por no fijarme sino en aquellos que de un modo significativo entraron en el corazón de su pueblo para musicalizar sus latidos y vigorizarlos con resonancias sublimes é imperecederas.

Aquellos pueblos afortunados tienen su alma musical inmortalizada y glorificada; aquello pueblos tienen para el arte sus escuelas, sus teatros, sus salones de conciertos. A su ejemplo, nuestro pueblo catalán ha creado su palacio artístico, sus cátedras de estudio, su escenario y sus templete.

Sí; los templete y los kioscos, esas escuelas del pueblo, y del pueblo vasco también; hoy escuelas libres por donde á torrentes cae muchas veces sobre nuestro pueblo una inundación exótica, salvaje, desoladora de cantos híbridos y de ritmos pestilenciales, que no son el ritmo del fuerte y puro corazón vasco.

Si por los kioscos hubiera de juzgar (hablo por punto general) un observador cuál es la música en el país vasco, diría sin vacilar que es

la música que no es del país vasco, diría que no es la música que ha de elevar y purificar al país vasco; porque merced á esa influencia mil veces execrable, nuestros niños van creyendo que la *machicha* y el *balance* son sus cantos y sus ritmos, y el *paso-doble* de Cádiz su himno secular y legendario, aquel por el que nuestros padres suspiraron y á cuyos sones arrancaron de las simas de sus montañas los gigantescos pedruscos que sirvieron de losa sepulcral á los perturbadores de su paz y á los profanadores de sus venerandas tradiciones seculares.

Formad, pues, escuelas para el músico y formad escuelas para el pueblo y vigilad solícitos sobre la enseñanza que en ella se da, no sea que en vez de los hijos que depositásteis en el nido de la educación, encontréis hijastros que os despedacen las entrañas y os arranquen los ojos, como á un Sedecías, para no ver todo el inmenso mal que no supisteteis ó no quisisteis remediar.

P. NEMESIO OTAÑO.

(*Concluirá*).



Á PROPÓSITO DEL CENTENARIO

Un "Periodico de San Sebastian y Pasajes" de 1814

La celebración del centenario del incendio y reedificación de la ciudad de San Sebastián presta actualidad á una publicación de 1814, de extremada rareza, según creo, de la que he visto un ejemplar entre los papeles de mi padre político D. Tirso de Olazabal.

Digo «de extremada rareza», porque ni la citan en sus bibliografías los Sres. Allende Salazar y Sorarain, ni tenían noticia de ella algunos eruditos guipuzcoanos á quienes he hablado sobre el particular antes de dar estas líneas á las cajas.

El impresó en cuestión se intitula «Periodico de San Sebastian y de Pasages», mide 20 por 9 y medio centímetros próximamente, y consta de treinta páginas numeradas. En la última de ellas, es decir, en la 30, aparece la firma del único redactor «D. Vizente de Lardizabal», así como el pie de imprenta: «Tolosa de Guipúzcoa: en la Imprenta de D. Juan Manuel de la Lama, año de 1814.»

Ninguna otra indicación me permite conjeturar si se trata de un número aislado ó si otras entregas de la, en todo caso, efímera publicación, sucedieron á la que tengo á la vista.

El primer artículo, que pudiéramos llamar «de fondo», no lleva más título que el encabezamiento general del periódico. Dice así:

«El inaudito catastrophe de la hermosa Ciudad de San Sebastian incendiada el día 31 de Agosto de 1813, y siguientes, en que fuí comprehenso, perdiendo mis bienes, me precisó á retirarme á este caserío situado entre aquella Ciudad y la Herrera ó embarcadero de Pasages: hecho un espectador de las gentes que transitan, y observador de los objetos que se presentan á la vista.»

«Como los libros son mi diversión favorita, di con un tomito en Italiano, cuyo título es. *El Filosofo á la moda*, y el asunto una miscelánea de noticias y discursos sobre las costumbres de su tiempo, y de otras materias propias para hacer deliciosa su lectura.»

«Entre éstas fijó mi atencion un singular proyecto, que propone para llenar el hueco que dejan las gazetas, y papeles públicos, quando faltan del todo, ó escasean sucesos de magnitud que sirvan de pasto á la curiosidad de los novelistas, y ociosos en las Ciudades, y Poblaciones grandes.»

«Reducese este pensamiento á formar una gazetilla, ó diario en que se anuncien solamente noticias de pequeñas especies que vayan ocurriendo en el país, en quatro leguas de extension, á la redonda. He aqui la planta de esta graciosa papeleta.»

Después de transcribir algunas noticias de *El Filosofo á la moda*, añade:

«Nadie piense que yo quiera caminar en este escrito sobre las huellas del Filosofo Italiano, aunque alguna vez pueda tener comoda aplicacion su pensamiento. Asuntos de mayor seriedad llaman mi atención.»

«El manifiesto de la Ciudad de San Sebastián se ocupa en los horribles objetos, y calamidades que entonces se ofrecían á la vista, y á la consideración.»

«Mas no pudo atender á las tristes consecuencias, que arrastraron aquellos, y esto es lo que yo me propongo hacer; formando la historia de la Epidemia pestilencial, que agravó la serie de sus males.»

Trata, á continuación, el Sr. Lardizabal, de la peste en los siglos XIV al XVIII y en su reseña histórica se refiere, entre otras, á la que sufrió Bilbao en 1514: examina las causas que determinadamente concurrieron en la de San Sebastián y termina la entrega con una ojeada sobre esta ciudad y sus habitantes.

Esto es cuanto sé acerca del *Periodico de San Sebastian y de Pasages*. No he logrado identificar aún á su director D. Vicente, que parece probable perteneciera á la familia Lardizabal de Segura; pero quizás pueda esclarecer este punto alguno de los lectores de EUSKALERRIAREN ALDE.

JULIO DE URQUIJO.

EL CENTENARIO DE 1813

Exposición Histórico-Naval

Exposición Histórico-commemorativa

En las páginas de EUSKALERRIAREN ALDE hemos publicado, conforme la oportunidad lo exigía, noticias de algunos actos y fiestas celebradas en San Sebastián para conmemorar el Centenario de 1813. No caben en nuestra Revista reseñas de fiestas callejeras y jolgorios estruendosos cuyos ecos no hemos de recoger; pero, en cambio, traemos gustosos con la amplitud posible, cuanto signifique cultura vasca y sea obra de enseñanza y de homenaje á la historia ó al arte de nuestro idolatrado País Vasco. Por eso, dejando á un lado el hablar de tamborradas é iluminaciones cuya misión termina en cuanto se apagan los redobles y mueren las luces, refugiaremos hoy á los lectores en la paz y el sosiego de amplias salas donde personas dignas de todo encomio han distribuído con arte miles de objetos en los que parece revivir el espíritu de nuestros antepasados.

Hoy daremos noticia de dos exposiciones, magníficas las dos, las dos reveladoras de inmenso trabajo y de gran inteligencia y gusto en quienes han intervenido en su dirección. Quienes sabemos qué cantidad de trabajo oculto, obscuro, exigen estas labores antes de que aparezcan en forma que el público pueda contemplarlas, hemos quedado sorprendidos de la obra realizada, y agradabilísimamente impresionados ante estos dos alardes de cultura vasca que hacen destacar fuertemente su luz intensa entre los demás festejos de escaso relieve con que se conmemora el Centenario glorioso.

Exposición Histórico-Naval

Una de las exposiciones se titula *Exposición Histórico-Naval Oceanográfica Vascongada*, y ha sido dispuesta por la *Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País* en el Instituto Provincial.

Se abrió el día 11 de Agosto, y la inauguración, á cuyo acto fuimos atentamente invitados, se celebró con gran solemnidad. El día 22 de Agosto la visitó S. M. la Reina D.^a María Cristina, el 25 la Excmo. Diputación guipuzcoana y el 13 de Septiembre S. M. el Rey.

Nosotros la hemos visitado varias veces atraídos por la grandísima importancia que reviste, y de las visitas sucesivas hemos salido con satisfacción creciente. Ante aquellos retratos de héroes compatriotas nuestros, ante aquellos modelos de barcos rudimentarios con que hicieron sus proezas, ante aquellas armas manejadas en cien combates y aquellas banderas que flamearon las primeras en tierras vírgenes y mares desconocidos, parece que en la memoria adquiere vida la historia aprendida en libros donde los hechos aparecen escuetos, fríos como cadáveres en cuya vida anterior se cree sin sentirla.

Lo primero que llama la atención es la colección hermosísima de retratos de los hombres de mar que el País Vasco ha producido. Algunos, muchos, son viejos lienzos traídos de casas antiguas y palacios donde los guardan con veneración: otros han sido pintados ahora procurando que los artistas se ajustaran á los pocos indicios que de los rasgos de la fisonomía de los retratados se conservan.

Junto á los personajes hay objetos de su pertenencia, recuerdos de su persona, y muchas veces descuella entre ellos el modelo en miniatura de la casa solar de su apellido, ó de la mansión en que al mundo vino el héroe ó el sabio, ó del lugar en que yacen sepultados sus restos. Estos modelos, que son primorosos, admirablemente hechos, han sido construídos en yeso, bajo la dirección del activo é inteligente vocal don R. Luis de Camio, en los renombrados talleres de los señores Alonso y Galdona.

Entre los retratos el primero es el de Juan Sebastián del Cano; hay otro cuadro, pintado por Guevara, que representa la escena de la muerte de Cano, y en la misma sala un precioso modelo de la nao *Victoria*, construído por don Juan Cortes con arreglo á los planos y

bajo la dirección del vice-almirante don Juan J. de la Matta. La estatua modelo reducida de Cano, por Palao, la reproducción de la farola de popa de la nao *Victoria*, y una fotografía de la última hoja del testamento de Cano completan la serie de recuerdos que evocan la memoria del primer circunnavegante del globo.

Hay en la exposición dos retratos de Fray Andrés de Urdaneta: uno de ellos, propiedad del Ayuntamiento de Villafranca, pintado en 1893 por don Alejandrino Irureta, y el otro terminado con destino á la exposición por el joven artista donostiarra don José de Aguirre.

También aparece entre los retratados el capellán de la armada de Loaisa Juan de Areizaga; junto al retrato de este se halla el modelo de la casa-torre de Areizaga, de Villarreal de Urrechua.

El retrato del elgoibarrés Martín Iñiguez de Carquizano, general de la Armada, envenenado por el lusitano Baldoya, y la reproducción de la casa-torre de Carquizano, han sido enviados por su propietario señor Aldasoro.

El marino debarra Fernan Ruiz de Irarrazabal ocupa también merecido puesto en la exposición, y junto á él se han colocado el retrato de José Soroa y la reproducción de la casa-palacio Soroa y Lorca enviados por don Víctor Samaniego y Soroa, descendiente del célebre Capitán General de las islas marianas.

El señor Conde de Villafuerte expone el retrato del almirante tolosano Pedro Aramburu y la reproducción de la casa del marino, sita en Tolosa.

Siguen más retratos: el del azcoitiano Tomás de Larraspuru, quien de soldado llegó á Capitán General de la Armada del mar Océano (1), el del almirante de la Real Armada Antonio de Areizaga, natural de Orio; el del almirante azcoitiano Lorenzo de Zuazola, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega y de Villahermosa; el de Juan Irarraga-Iraeta, de Azcoitia también; el del Teniente General Francisco Hidalgo de Cisneros que vió la luz en Orio; el del pasaitarra Blas de Lezo y la reproducción de la casa en que nació, ambos enviados por el Excmo. Sr. Duque de Valencia; el del vizcaino Mateo Laya y los de los motrikoarras Miguel Bidazabal y Antonio Gaztañeta, y el

(1) Este retrato ha sido pintado recientemente por el diestro pincel del joven artista zumayarra don Ascensio de Martiarena.

del almirante Francisco de Echebeste, natural de Usúrbil y propiedad de la parroquia de aquella villa.

OQUENDO Y LAZCANO.—La sección dedicada á los Oquendo y Lazcano es muy interesante. Figura á la cabeza el retrato del General de la Escuadra de Cantabria Miguel de Oquendo, padre del célebre almirante donostiarra Antonio de Oquendo, cuyo retrato se halla también en esta sección, juntamente con la reproducción de la casa *Manteo-Tolare*. Hay dos cuadros, ambos propiedad de la Sociedad Económica Vascongada, referentes á hechos de armas en los que algún Oquendo tomó parte: uno representa la batalla de la isla de San Miguel (Azores) en que tanto se lucieron los marinos guipuzcoanos, y el otro hace referencia á la batalla de las Dunas. Otros dos cuadros, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Valencia, representan dos momentos del célebre combate naval de Pernambuco librado por Antonio de Oquendo y Zandátegui contra las fuerzas holandesas mandadas por Hanspaster.

Como objetos relacionados con la memoria de Oquendo figuran la reproducción del corpiño que últimamente usó don Antonio, un farol de mano, una reproducción de la farola de la Capitana, un reloj de mesa rematado por un crucifijo, una horma de zapato, la cucha donde guardaba el pendón de su Capitana, el arcón donde fueron transportados los restos del almirante desde la Coruña á San Sebastián, y una bala que Oquendo regaló á la Virgen de Aranzazu en acción de gracias por la protección que le dispensó en casos difíciles.

Según afirmó el R. P. Zubero en un interesante artículo escrito en *El Pueblo Vasco* de San Sebastián el día 10 de Julio, la bala estaba forrada de una chapa de plata y tenía dos cascós que le coronaban, y en uno de ellos la inscripción siguiente:

«En la Vatalla Naval que el Almirante General don Antonio de Oquendo tuvo con la Armada de Olanda en Pernambuco, el año de mil seiscientos y treinta y uno á doce de Septiembre, entre otras muchas balas que quedaron en su Capitana, de las que el enemigo le disparó, es esta una; la cual ofreció en hacimiento de gracias de la Victoria á la Virgen de Aranzazu, como á su única Protectora».

Hoy la bala carece de la chapa de plata y de los cascós é inscripción, y el P. Zubero sospecha que las tropas francesas sean quienes arrancaron la plata á la bala.

Ocupa el número 42 la «bandera de combate auténtica del Almirante D. Antonio Oquendo». El catálogo añade que esta bandera es propiedad del Excmo. Sr. Duque del Infantado. Así es, en efecto, y para que alguno de nuestros lectores no muestre extrañeza ante esta afirmación, permítansenos dos palabras acerca de esta bandera.

Cuando el célebre artista D. Antonio de Brugada se dedicaba á la tarea de pintar los dos grandes cuadros que aun se conservan en la Casa Consistorial de San Sebastián como perpetuos recordadores de las hazañas de Oquendo, el Ayuntamiento, en sesión de 7 de Agosto de 1858 hizo constar que en un balcón de la morada del invicto general y de sus descendientes se colocaban todos los años el día del Corpus la bandera y el garfio que Oquendo usó en sus memorables campañas. Y la Corporación acordó que, á fin de que nunca fueran relegados al olvido los hechos célebres de tan esclarecido hijo, se hicieran reproducciones de la bandera y del garfio para colgarlas todos los años el día del Corpus en la fachada principal de la Casa Consistorial. Se hicieron, en efecto, y llegado el día 15 de Agosto de 1858 señalado para la recepción de los cuadros, el Ayuntamiento, invitados y público se reunieron en el salón principal donde estaba preparada una bandera de damasco de seda, igual á la que usaba Oquendo; la tomó en sus manos el señor Gobernador D. Manuel Somora y la colocó en el balcón donde, desde entonces, ondea todos los años el día del Corpus y el Jueves Santo, juntamente con la copia del garfio.

La bandera y el garfio de la Casa Consistorial son, pues, copias más ó menos exactas de los auténticos, pero muchos creen que son los mismos que Oquendo usaba. No lo son: tiene razón el catálogo al afirmar que el garfio y bandera auténticos están en poder del Excmo. señor Duque del Infantado.

La bandera que se pone en la Casa Consistorial no sólo no es la auténtica sino que la copia está hecha sin grandes muestras de escrupulosidad. Por eso la Sociedad Económica de Amigos del País, previo el asentimiento del señor Duque del Infantado, se dirigió al Ayuntamiento de San Sebastián pidiéndole que reproduzca otra vez la bandera, pero con toda exactitud, y que esta nueva reproducción sea la que en adelante figure en el balcón los días de gran solemnidad. El Ayuntamiento ha accedido á la petición y ha acordado que del capítulo de imprevistos se paguen las 1.500 pesetas que la copia ha de costar.

Figuran en la misma sección los retratos de María Teresa Oquendo y Lazcano, hija legítima de Antonio; de Miguel de Oquendo y Molina, hijo natural de Antonio, y el de María Teresa San Millán de Oquendo, nieta de Juana de Oquendo, hermana de Antonio.

De la familia Lazcano hay dos retratos de María de Lazcano, esposa del almirante Antonio, y uno del capitán general de la Armada Juan de Lazcano.

Como ha visto el lector esta sección es muy nutrida; á nosotros nos agradó mucho, y si algún vacío no difícil de llenar tuviéramos que señalar, mencionaríamos la falta de una reproducción de la casa de Zandategui que aún permanece en pie en la villa de Gabiria ostentando un hermoso escudo de armas en su fachada principal. Su miniatura en yeso hubiera causado excelente impresión junto al modelo de la casa Manteo-Tolare.

MAS RETRATOS.—Figuran también los retratos de Hernando Leizola y Lasao; de Domingo de Ossoro, natural de Deva; del Capitán General vitoriano Ignacio de Alava; del Presidente de la Casa de contratación de Indias José Esteban de Abaria, natural de Villafranca; el de Lucas Arbelaitz y la reproducción del Palacio de Arbelaitz de Irún, ambos propiedad de D. Tirso de Olazabal.

El señor Conde de Villafuerte ha expuesto el retrato de Domingo de Zabala, la reproducción de su casa-palacio sita en Villafranca, un episodio del combate de Lepanto, una carta escrita por D. Juan de Austria á Zabala y la reproducción de la capilla-enterramiento de Zabala en la iglesia de Villafranca.

Siguiendo en el examen de retratos hemos de citar el del almirante donostiarra Jacinto Antonio de Echeberri, y el del Capitán General, donostiarra también, Juan de Echeberri y Rober: los dos cuadros son propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Villalcazar y Duques de Luna, así como también la reproducción de la capilla de Santo Domingo del convento de San Telmo, capilla en que se hizo el enterramiento de los señores de Echeberri.

Don Wenceslao Orbea exhibe el retrato del General eibarrés Martín Orbea é Ibarra; el *Centro Vasco* de Bilbao, el busto del Almirante General bilbaino Juan Martínez de Recalde, y el Excmo. Sr. General Mazarredo el del Teniente General bilbaino José Mazarredo.

En el «tríptico de los Villaviciosa» presentado por la Sociedad Económica Vascongada figura en el centro el Capitán Miguel de Villaviciosa, á la derecha el bravo Juanot y á la izquierda el almirante Joanes. Junto al tríptico se halla la reproducción de la casa-torre de Villaviciosa, de Pasajes.

El señor D. Ramón L. Camio expone el retrato de Magallanes, y la Excmo. Diputación de Guipúzcoa el de Miguel L. de Legazpi: junto á este cuadro, la Sociedad Económica ha colocado la reproducción de la casa-fuerte de aquel ilustre hijo de Zumarraga.

El Excmo. Sr. Conde de Motrico ha enviado un retrato del Brigadier Cosme Damián de Churruca, el sable de honor y una caja con dos pistolas regaladas á Churruca por Napoleón I, varios planos y cartas esféricas levantadas y construídas por Churruca y la reproducción de la casa solariega de Gaztañeta y Churruca en Motrico. Hay además en esta sección un cuadro que representa la fuente erigida en el Ferrol en honor de Churruca, el modelo del navío *S. Juan Nepomuceno* en el que murieron Churruca, Moyua y Echagüe en la batalla de Trafalgar, un cuadro alegórico de R. Mouleon en el que se enumeran los muertos en aquella batalla y una instancia elevada por Churruca á Carlos IV en solicitud de licencia.

El mismo señor Conde de Motrico ha presentado una obra científica del ilustre marino motrikoarra Antonio de Gaztañeta.

En la exposición están también el retrato del Capitán de navío Francisco de Moyua y Mazarredo, nacido en Vergara, la reproducción de la casa-palacio donde nació, y las pistolas que le regaló el primer cónsul Bonaparte: todo ello propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Roca Verde.

El alférez de marina, donostiarra, Ramón de Echagüe y Barberia figura en un retrato enviado por el Excmo. Sr. Teniente General Conde del Serrallo; D. Vicente de Monzón ha enviado el del teniente de navío Agustín de Monzón, y D. Luis de Gomendio el del Jefe de escuadra, nacido en Oñate, Anselmo Baltasar de Gomendio y Castillobeitia, y una panoplia con la faja, daga de misericordia y cuchillo de paseo del mismo personaje.

En la galería central hay más retratos: el de Domingo de Soraluce, natural de Idiazabal; el de Juan de Soroa, y el de Ignacio de Soroa, ambos de Usurbil; el de la infanta María Teresa, el de Francisco y

Martín de Ibarra pintado por don Carlos Lezcano, el del capitán Santiago de Aristeguieta y Arbelaitz, nacido en Igueldo; el del navarro Joanes de Echajide; el del intrépido nauta Juan de la Riva, y el del eminente astrónomo natural de Pasajes José Joaquín Ferrer, forman una brillante serie. Este último aparece rodeado de varios instrumentos científicos que usó en sus estudios, y próximos á él se hallan también la reproducción en yeso del lugar donde está enterrado en la Iglesia de Pasajes de San Juan, y el título de miembro del Instituto de Francia, todo ello propiedad del Excmo. señor Marqués de Seoane.

LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE RENTERÍA.—El Ayuntamiento de Rentería, dando una prueba de cultura que no podemos menos de encomiar, en sesión de 8 de Julio acordó honrar debidamente la memoria de los ilustres marinos que vieron la luz en aquella villa, exponiendo sus retratos y las reproducciones de las casas en que los retratados nacieron. Al efecto, en sección especial ha colocado los retratos del general del mar del Sur Martín de Zamalbide, el del general de la armada del Océano, Martín de la Rentería y el del general de la armada del Océano, Pedro de Zubiaur, con las reproducciones en yeso de sus casas respectivas.

Séannos permitidas dos palabras respecto de este último personaje, Pedro de Zubiaur. En el rótulo que corona la instalación del Ayuntamiento de Rentería se hace ver que este marino era natural de aquella villa, y, en cambio, el catálogo de la misma exposición asegura que es de Irún. A nuestro juicio ni una ni otra afirmación pueden hacerse en absoluto, porque son varias las villas, la vizcaina Zenarruza entre otras, que se disputan el honor de ser cunas de Zubiaur, pero ninguna puede demostrar con datos fehacientes que lo es. Ultimamente, nuestro distinguido amigo el señor Conde de Polentinos ha hecho muy serios estudios sobre el particular, y en una publicación que prepara expondrá los datos que le inclinan con fuerza á creer que Zubiaur nació en Ormaiztegui.

OTROS RETRATOS.—El señor Marqués de Seoane presenta un retrato de los hermanos Joaquín M.^a y Juan Bautista Ferrer, y á continuación hay otros de Domingo Bonechea, de Ignacio Balzola Larreche, del az-

coitiano Santiago Aristeguieta (acompañado de la reproducción de la casa de Aristeguieta), de Manuel M.^a de Zabala, del capitán de navío Juan Ignacio Solaberría, de los hermanos Emparan, del brigadier oñatiense Esteban de Gomendio y Castillobeitia, del capitán de navío donostiarra Ignacio de Mendizabal, de José Manuel de Goicoa, de José de Astigarraga, de Luis de Astigarraga, del capitán de fragata José Vargas y Ponce, pintado por don Antonio Izaguirre, del capitán de navío Excmo. Sr. don Manuel Victoria de Lecea, del teniente de navío de la Real Armada José de Uriarte y Dupuy, de Mendiola que realizó el salvamento del bergantín *Felisa* en la Concha de San Sebastián en 1850, de Ignacio de la Poza y Raimundo Arteaga fundadores de la Real Compañía de Caracas, de José de Patiño que siendo Ministro firmó la fundación de la Real Compañía de Caracas, de los señores Conde de Peñaflorida y José Areizaga fundadores de aquella compañía, y de Domingo de Irala, descubridor de Paraguay.

Para mencionar todos los retratos, restanlos que citar el fotográfico del Excmo. Sr. D. Patricio Satrústegui, el de Juan Fermín de Guiabiarte natural de Aya, é implantador de la industria de fabricación de anclas, el de don Ignacio Mercader (con la reproducción de la casa en que nació), el de S. A. S. el Príncipe de Mónaco, el del Excmo. señor don Fermín Calbetón, el de don Juan M. Orcolaga, el de Luis Carril, el de Leonardo Echarri, que prestó durante cincuenta y tres años sus servicios de atalayero en el Castillo de la Mota de San Sebastián, y el del señor Tutón primer presidente de la Sociedad de Salvamento de náufragos de Guipúzcoa.

OTROS OBJETOS CURIOSOS.—Enumerados todos los retratos que figuran en la exposición y dada ya noticia de cuantos objetos tienen relación con la historia de los retratados, vamos á mencionar otros que no aparecen íntimamente ligados á ninguno de los marinos vascos citados, pero que no por eso dejan de tener mucho interés. No hablaremos de todos los modelos de pendones, de cuadros que representan escuadras antiguas, de planisferios, de medallas conmemorativas, de modelos de uniformes, de croquis de bahías, de modelos de embarcaciones y de otra porción de objetos, muy interesantes, pero que no se relacionan estrechamente con la historia de la marina vasca: dar cuenta de todo sería reproducir el catálogo, y no es ese nuestro pensamiento: se ciñe

á dar cuenta de la parte más saliente relacionada con la historia de la marina vasca.

Un curioso cuadro, propiedad de D.^a Margarita de Alava, representa la entrada del Puerto de Pasajes en el siglo XVII, con la torre que los Reyes Católicos mandaron construir en San Pedro. Hay también un plano que representa el Puerto de Pasajes en 1802, y un precioso plano en relieve, propiedad de la Sociedad Económica de Amigos del País, que representa el Puerto de Pasajes y sus astilleros durante los siglos XVII y XVIII.

Son también muy curiosos el plano de los territorios en cuyos primeros reconocimientos tomaron parte activa los vascos, el mapa de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa en 1638, el mapa de la Costa Cantábrica en 1593 y el mapa de Vizcaya y Guipúzcoa en el siglo XVIII, todos ellos propiedad de la Sociedad Económica. Añadamos una vista de Bilbao en 1545, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Seoane, y un curiosísimo globo terráqueo en el que están concienzudamente señalados los derroteros que siguieron Cano, Legazpi, Urdaneta y Bonachea, y señalado con una cruz el lugar exacto donde murió Cano.

Entre los dibujos hay unos curiosos tipos de marinos vascos de los siglos XVI y siguientes, y también figura un grabado que ya conocen nuestros lectores porque lo hemos publicado en estas páginas; el que representa la entrega de la Infanta María Teresa en la isla de los Faisanes en 1660 (1). Y ya que hemos citado este hecho de la entrega de la Infanta, no estará de más advertir que también figura en la exposición una reproducción de la gabarra real que condujo á la Infanta á la isla (2).

(1) Véase EUSKALERRIAREN ALDE, tomo III, pág. 323.

(2) Al hablar de esta gabarra un cronista contemporáneo dice que «era proporcionada y de airosa capacidad, y si no fuera por algunas pinturas que la matizaban, creyeran los ojos que había caido la forma de embarcación sobre un pedazo de oro: tan dorada era. Llevaba á babor el Estandarte Real, en la punta de la popa el bulto airoso de un Cupido á caballo sobre un monstruo compuesto de las distintas formas de león y sierpe. En la popa, pintado con valentía y viveza, el precipicio de Faeton; encima de esta pintura el fanal, y á los lados dos florones de oro, y en la parte de la gabarra correspondiente á su tamaño, según el arte, iba el toldo ó Cámara formada en cuadro, á quien encubría un tejadillo de rayos dorados y labrados primorosamente, aforrado en brocado blanco con labores de oro y cerrábanla toda alrededor vidrios

Señalado con el número 36 figura un grupo de trozos de armas antiguas descubiertas por el ingeniero Sr. D. Emilio Rotondo Nicolau. Nos ha llamado especialmente la atención la recámara de una bombarda de hierro forjado, del siglo xv, porque hace poco tiempo tuvimos ocasión de examinar dos exactamente iguales halladas en Fuenterrabía al derribar un trozo de muralla.

De objetos votivos hay algunos muy curiosos. Merece el primer lugar por su interés la tabla que representa el combate librado cerca del estrecho de Gibraltar entre la escuadra lusitana y la española mandada por el capitán Juan Martínez de Mendaro. Esta tabla adquirió mucha importancia desde que don Aureliano Fernández Guerra interpretó su inscripción, y ha figurado ya en varias exposiciones en San Sebastián. Es propiedad de la Iglesia Parroquial de Zumaya que ha presentado además una casulla votiva del siglo xvii. La de Deva ha enviado dos dalmáticas votivas de la antigua cofradía de mareantes.

De la parroquia de Deva procede también una capa pluvial de la antigua cofradía de mareantes (siglo xvii) de aquella villa, y la cofradía de Guetaria ha enviado la bandera de la antigua cofradía de San Pedro.

Entre las varias cuchas que hay llama la atención una del siglo xvi, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Casatorre.

Del antiguo Consulado de San Sebastián se presenta una reproducción de las oficinas, otra de la cruz del Tribunal, un grabado del sello, una reproducción de la urna de plata, y otra de la torre de Igueldo construida por el Consulado en el siglo xviii, todo ello propiedad de la Sociedad Económica.

Hay también una reproducción del Consulado que los vascos tenían en Brujas; otra de la casa solar de Lopeola, últimas oficinas de la Real Compañía de Caracas; otra de los almacenes de esta Compañía

hermosos que al modo de los de carrozas ó estufas de tierra se bajaban y subían con facilidad. Por de fuera en la parte inferior que caía bajo de los vidrios, estaban figuradas de colores y matices diferentes fábulas y por dentro hasta en la silla para el Rey y en el asiento correspondiente para la Magestad de su hija, no se veía sino el mismo brocado. La otra gabarra que había de ir siguiendo á ésta, era en todo semejante á ella y remolcaban á cada una tres barcos de remeros, vestidos de damasco carmesí.»

en Guaira (Venezuela) y una relación referente á los buques de aquella institución.

La Compañía Trasatlántica y algunos astilleros y constructores presentan primorosos modelos y dibujos de barcos y embarcaciones diversas.

La *Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa* ha expuesto todo el material de enseñanza que utiliza en la Escuela de Pesca, modelos de lanchas, canoas y fragatas, sondas, redes, aparatos científicos, colecciones ictiológicas, flotadores, artes de pesca, una vitrina con documentos y ejemplares de la Revista que publica, etc. Además ha habilitado el Museo de Historia Natural del Instituto, de modo que el público lo visita como si formara parte de la exposición.

En la entrada del edificio la Sociedad de Salvamentos de naufragos de Guipúzcoa, ha expuesto numerosos objetos que emplea en su humanitaria empresa: aparato para la tracción de la lengua, cohetes, carros, flotadores, reflectores, salvavidas, bocinas etc., etc.

El servicio de guardia permanente de la exposición está á cargo de un cabo de mar y seis marinos de guerra que por orden del Ministro de Marina señor Jimeno vinieron del Museo naval de Madrid.

La instalación en conjunto es amplia y preciosa: de su mérito pueden juzgar los lectores que no la hayan visitado, con pasar la vista por las anteriores páginas en las que hemos citado lo más saliente que á nuestro juicio figura en la exposición.

La *Sociedad Económica* ha publicado un detallado catálogo de la instalación.

Permitámos el Presidente Excmo. Sr. Marqués de Seoane que le felicitemos con todo entusiasmo en nombre de la Revista *EUSKALERRIAREN ALDE* por el merecido éxito que ha tenido la grandiosa exposición, y permítannos también el vicepresidente don Juan J. de la Matta, los vocales don Felipe de Arnaiz y don Ramón Luis de Camio, el secretario don Felipe M. de Morentin y el secretario de la Comisión don Fernando del Valle Lersundi, que hagamos extensiva á ellos nuestra felicitación. Bien se la merecen todos.

Exposición Histórico-conmemorativa

La *Exposición Histórico-conmemorativa* está instalada en un amplio salón de la planta baja de la antigua fábrica de tabacos, en la calle de Garibay.

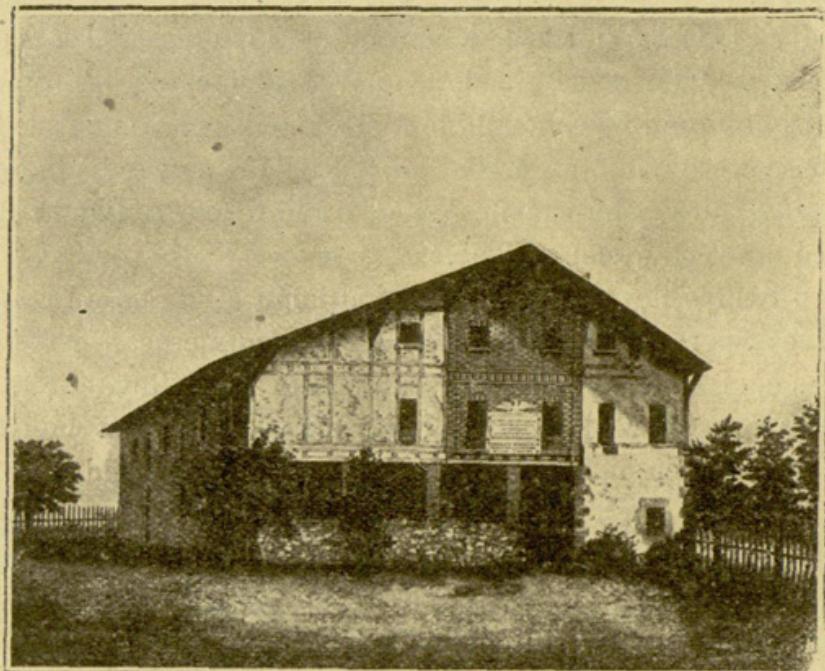
El día 11 de Septiembre se verificó la inauguración á cuyo acto, que revistió mucha solemnidad, acudieron además de las intelligentísimas personas que han contribuído á los trabajos preliminares, los señores gobernador civil, alcalde de San Sebastián, comandante de marina y otros invitados y autoridades. Al acto dió realce la Banda Municipal que tocó en el patio del edificio.

Poco tiempo lleva abierta la Exposición el día en que escribimos estas líneas, pero ya han desfilado por ella numerosas personalidades entre las cuales merece mención especial S. M. el Rey, que la visitó el día 13. Imitando su ejemplo, á todas horas se ven en la exposición gentes que acuden, unas atraídas por la simple curiosidad de contemplar objetos que hoy no son vulgares, y otras con ánimos de sacar de su visita enseñanzas útiles que les sirvan para aumentar el caudal de su cultura.

Porque nuestro espíritu siente satisfacción ante estos alardes que en forma amena hacen que la historia entre por los ojos, y porque nos creemos en el deber de informar á nuestros lectores detallada y verazmente de lo que la exposición es, la hemos visitado varias veces, y de nuestras repetidas visitas hemos sacado muy halagüeña impresión que trataremos de verterla en las páginas de EUSKALERRIAREN ALDE.

El objeto primordial de la *Exposición Histórico-conmemorativa* es hacer revivir, en la escala posible, la imagen, el recuerdo y el espíritu del San Sebastián anterior á la destrucción del año 1813. En torno á esa idea fundamental se ha enlazado el pensamiento de recoger cuanto tenga relación con aquel acto de vandalismo y sobre todo con la empresa gloriosa cuyo cimiento firme, inconmovible, tuvo su base primera en las reuniones de Zubietá, de la famosa casa-solar de Aizpurua, en la cual acordaron aquellos animosos donostiarras sobreponerse á las hondas desgracias que sufrían, y reedificar la ciudad haciendo que de entre los escombros humeantes y de las ruinas que aún ardían, surgiera hermosa otra población bella y suntuosa, digna morada de aque-

llos vascos de temple increíble que no se humillaron bajo el peso de la horrible hecatombe. Y ampliando todavía un poco más la finalidad de la exposición, en vitrinas, pupitres y armarios se han reunido muchos objetos que no se relacionan directamente con aquéllos acontecimientos, pero que, sin embargo, son recuerdos muy unidos á donostiarras



Casa solar de Aizpurua. (Zubieta)

Dibujo que figura en la Exposición Histórico-conmemorativa *

que merecieron el aplauso de sus paisanos, ó, en general, á vascos que supieron elevarse sobre el nivel de las gentes y conquistar renombre para su persona y para su país.

Atendiendo á este triple aspecto está dispuesto el conjunto de la exposición, y hemos de reconocer con vivísima complacencia que la instalación está hecha con gusto exquisito, y que causa desde el primer golpe de vista excelente impresión. Hay gran número de armarios y vitrinas elegantes, llenos de objetos distribuidos artísticamente, pero hay además, fuera de estos muebles, y colocados por el salón con excelente criterio, otros muchos objetos de grandísimo interés.

Vamos á señalar con preferencia en cada sección aquello que tiene interés bajo el punto de vista en que siempre se coloca EUSKALERRIAREN ALDE: el punto de vista vasco. No nos desdeñaremos de citar nada que

tenga mérito bajo algún aspecto, pero hemos de dar nuestra preferencia, porque así nos lo exigen la índole de EUSKALERRIAREN ALDE y las inclinaciones de nuestro corazón, á los objetos que se relacionen de algún modo con acontecimientos ó personas del País Vasco.

ARMARIOS Y VITRINAS.—La familia de don Manuel Micheleña ha expuesto en un gran armario muy curiosos objetos. Por su antigüedad, y sobre todo por su sabor local, son dignas de mención especial una cuchara de plata y una imagen de madera salvadas del incendio de 1813. Figurá también en el armario un ejemplar del *Compendio heráldico. Arte de escudos de armas*, escrito por Pedro José de Aldazabal, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, é impreso en Pamplona en 1772; expone también otros varios libros, láminas y dibujos. De armas, vimos una pistola de chispa del ejército aliado y un pistolete, de chispa también, con su bayoneta, que perteneció á un oficial irlandés del ejército aliado (legión inglesa) en la guerra de Carlos V. Un gran mantón verde de cachemir, de ocho puntas, un schas de nipes, varios pañuelos de nipes bordados, algunos hermosos abanicos, y retratos y miniaturas completan la instalación de los señores de Michelena.

Es curioso un traje antiguo de niño compuesto de calzón, jubón y ferreruelo que la señora Marquesa de Zabalegui expone en el mismo armario, así como también una hermosa bandeja de puro estilo imperio propiedad de José Rodas y Sara Izquierdo.

A continuación de este armario hay otro exclusivamente destinado á la ejecutoria de nobleza de la distinguida familia de don Tomás Bermingham.

Objetos enviados por los señores don Víctor Samaniego, don Tomás Bermingham y don Joaquín Pavía, se hallan distribuidos con mucho arte en el tercer armario, cuyo fondo en su totalidad se halla cubierto por una preciosa colcha china azul bordada en sedas de colores, propiedad del señor Bermingham. Entre los objetos que este señor expone nos han interesado por relacionarse más directamente con nuestro país en algún sentido, una bellota del roble viejo de Guernica encerrada en un estuche antiguo, dos curiosas pistolas regaladas el año 1823 por el gremio de armeros de Eibar á don Joaquín Luis de Bermingham, el bastón de mando con puño de oro que perteneció al mismo señor

cuando fué alcalde mayor de Filipinas, y dos chofetas de plata con ceniceros estilo imperio. Quizá algún lector muestre extrañeza al oír la palabra *chofeta* por no conocer su significado: vamos á explicárselo en pocas palabras.

Antes de que las cerillas se conociesen, y aun después de conocidas, antes de que llegasen á ser gastadas con la prodigalidad que hoy, había infinidad de personas que encontraban placer en chupar un mal cigarro. Y como para chuparlo era preciso encenderlo, y para encenderlo se necesitaba fuego, en todas las casas había una vasijita de piedra, de hierro ó de plata en la que se ponía un trozo de carbón encendido para que los fumadores se sirvieran de él cuando llegaba la hora de chupar. A esta vasija se le llamaba *chofeta* y aún se ven en muchas casas algunas muy bonitas y artísticas; algunas tenían, además del depósito para fuego, un cenicero en su parte inferior, y de este género son las que presenta en la Exposición el señor Birmingham.

Presenta también el mismo señor una sombrilla china, varios pañuelos de nipis, un plato de plata, etc., muy curiosos objetos, pero que no tienen interés mayor mirados desde nuestro punto de vista.

En el mismo armario, don Joaquín Pavía expone un hermoso reloj con la estatua de Gutemberg, reloj que fué salvado del incendio de 1813, y un diminuto relicario de plata afiligranada.

Y don Víctor Samaniego muestra un originalísimo reloj antiguo con esmaltes y perlas, y una preciosa pila de agua bendita, de filigrana de plata y plata sobredorada, con rubíes y esmeraldas y la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

En una bonita vitrina, varios señores han expuesto muchos objetos de los que citaremos algunos. Hay un salero de plata, propiedad de don Vicente Laffitte, salvado del incendio, y un corta-papel de marfil con dibujos y una cajita de marfil, con dibujos también, ambos propiedad de don Juan Laffitte, y salvados del incendio de San Sebastián. Don Antonio Egaña ha enviado el ejemplar que de la obra *Ensayo sobre la naturaleza y trascendencia de la legislación foral de las Provincias Vascongadas*, dedicó el autor don Julián Demetrio de Egaña á su hijo don José Lázaro de Egaña. En la misma vitrina hemos contemplado con simpatía tres pañuelos de hilo expuestos por don Ramón Besné. Los tres pañuelos lucen difíciles dibujos muy bien hechos á pluma en Montevideo por don Juan M. Besné, y ostentan en sus ángu-

los inscripciones euskéricas, tales como estas: *Montervideoko irian; 31 Garagarrillian 1851 garren urtian; Osasuna; Zoriona; Oyetik elizara; Eskolan jostera; Oroipena...* etc. Una campanilla antigua de don Luis Olasagasti, alhajas, abanicos, miniaturas y varias botellas (entre las cuales llama la atención una de tres compartimientos), vasos y copas con ceneta de oro grabada, propiedad de don Gabriel M.^o de Laffitte, completan la colección de objetos de esta vitrina.

La casa editora de Baroja, de San Sebastián, expone en otra vitrina varios impresos editados en sus talleres, entre ellos una colección de calendarios que desde 1857 viene publicando.

En la siguiente, don Fernando Molina muestra al público ciento cuatro monedas y medallas, monedas casi todas, acuñadas en el tiempo comprendido entre el reinado de Felipe V y el de Isabel II. En la parte inferior, don Alberto Machimbarrena expone algunos libros y documentos relacionados con la Junta Marítima, y dos curiosas carabinas de pistón y de chispa.

Hay cerca de esta otra vitrina que contiene objetos enviados por varios expositores. Hemos visto una ejecutoria de nobleza de la casa solar de Gogorza, de la cual fué originario el regidor don Manuel de Gogorza, quien tomó parte muy activa en cuanto se relacionó con la reedificación de Donostia á raíz de su incendio. Esta ejecutoria es propiedad de don Alberto Machimbarrena. Merece también ser citada otra ejecutoria de la que es poseedor don José Antonio de Urala, la que se refiere á la nobleza de don Martín de Zelayeta, obispo de León. D. Baldomero Anabitarte ha enviado una pesada y rudimentaria relojera de hierro colado, el señor Heriz un crucifijo de olivo y nácar, y don Cirilo de Barcaiztegui varios retratos y miniaturas de antepasados suyos.

Varios folletos y documentos propiedad de don Adrian de Loyarte, entre los cuales merece citarse la colección de los referentes á la famosa cuestión de la Alameda de San Sebastián, ocupan otra vitrina.

Don Felix Dotres, don Luis Bastida, don José Bibiano Aguirreche y alguno más han completado otra vitrina con varios objetos. Los que presenta el señor Dotres se conservaron en una de las pocas casas que se salvaron del incendio de 1813: de entre ellos citaremos una casaca de paño marrón con su chaleco y tirantes bordados en oro que usó don Bernardo Alcain y Garro, una levita consular de paño azul con botones dorados, y el espadín usado por el mismo Alcain, la espada y

chapa que usó el Excmo. Sr. D. Nemesio Aurrecoechea en la guerra carlista, dos sables y una bayoneta que pertenecieron á los alojados de 1813, una pistola inglesa de seis cañones y dos pistolas Thompson de desafío, de plata, que pertenecieron á don José Antonio Zinza. D. Luis Bastida expone una cruz hecha con maderas encontradas en el derribo de las murallas, y don José Bibiano Aguirreche, entre otros objetos, una curiosa chofeta con mango de madera.

Objetos que fueron de la pertenencia del famoso caudillo carlista Tomás de Zumalacarregui ocupan la inmediata vitrina. Todos ellos son propiedad de don Eusebio Zubizarreta. He aquí su relación: un anteojos que usó Lord Wellington en la guerra de la independencia, y que luego se lo regaló á Zumalacarregui; una pistola regalo del mismo Lord Wellington; varias cruces, entre las que se hallan la de San Marcial y la de la Independencia; encomienda y banda de la cruz laureada; bolsa-portamonedas que usaba en campaña; tintero de campaña; fajín; bandas de San Fernando y de San Hermenegildo; gola que usó antes de la guerra civil; un par de guantes de gamuza, un guante de hilo; estuche de campaña con cuchara, tenedor etc.; dos entorchados de Mariscal de Campo, que usaba en días de recepción; un estuche con taza, platillo y cuchara de plata sobredorada que usó don Carlos María Isidro, y que regaló á Zumalacarregui después de haber sido herido en Bilbao; un devocionario; un reloj de oro con cadena y una llave-dije con cornalina; un reloj de plata; retrato de doña Pancracia Ollo, esposa de Zumalacarregui; un ejemplar de la *Historia de Zumalacarregui* de Zaratiegui, dedicado por el autor á la esposa del general; cuatro tabaqueras, una fotografía sacada del único retrato auténtico de Zumalacarregui, y dos autógrafos enviados por don Carlos en 1834 al caudillo carlista (1). Nos hubiera gustado ver en esta hermosa colección la fotografía de la casa *Iriarte-erdikoia*, de Ormaiztegui, en la que nació Zumalacarregui. Con todos estos objetos y los que los señores Altolaguirre de Cegama, Elósegui de

(1) Uno de los autógrafos dice así: «Galdeano 7 de Septiembre de 1834. Zumalacarregui: es interesante la averiguación de todos los extremos del pliego número 1. D. Juan te escribe todo, quiero justicia y nada más que justicia, cuidado con las intrigas, si habla del Obispo de León quiero que ni por ningún estilo se le mezcle, la otra carta es un antecedente. A Dios. Carlos».

Tolosa, y Miguel Zumalacarregui de Cegama presentaron en la Exposición etnográfica celebrada en San Sebastián en 1904 y con otros que no sería imposible encontrar, podría formarse una colección numerosísima de objetos pertenecientes al célebre caudillo ormaiztegiarra.

En otra vitrina hay expuestos curiosos documentos relacionados en su mayor parte con la guerra de la independencia: han sido enviados por los Ayuntamientos de San Sebastián, Oyarzun y Rentería. Otros documentos de esta misma vitrina han sido expuestos por los señores don Rafael Lataillade, don Blas Lacarra, don José Joaquín Fort, don José María Aristeguieta, don Joaquín Pavía y el Excmo. señor don Alfredo de Laffitte. Entre los papeles enviados por este último señor merece mención especial una muy interesante colección de periódicos locales que ya no se publican.

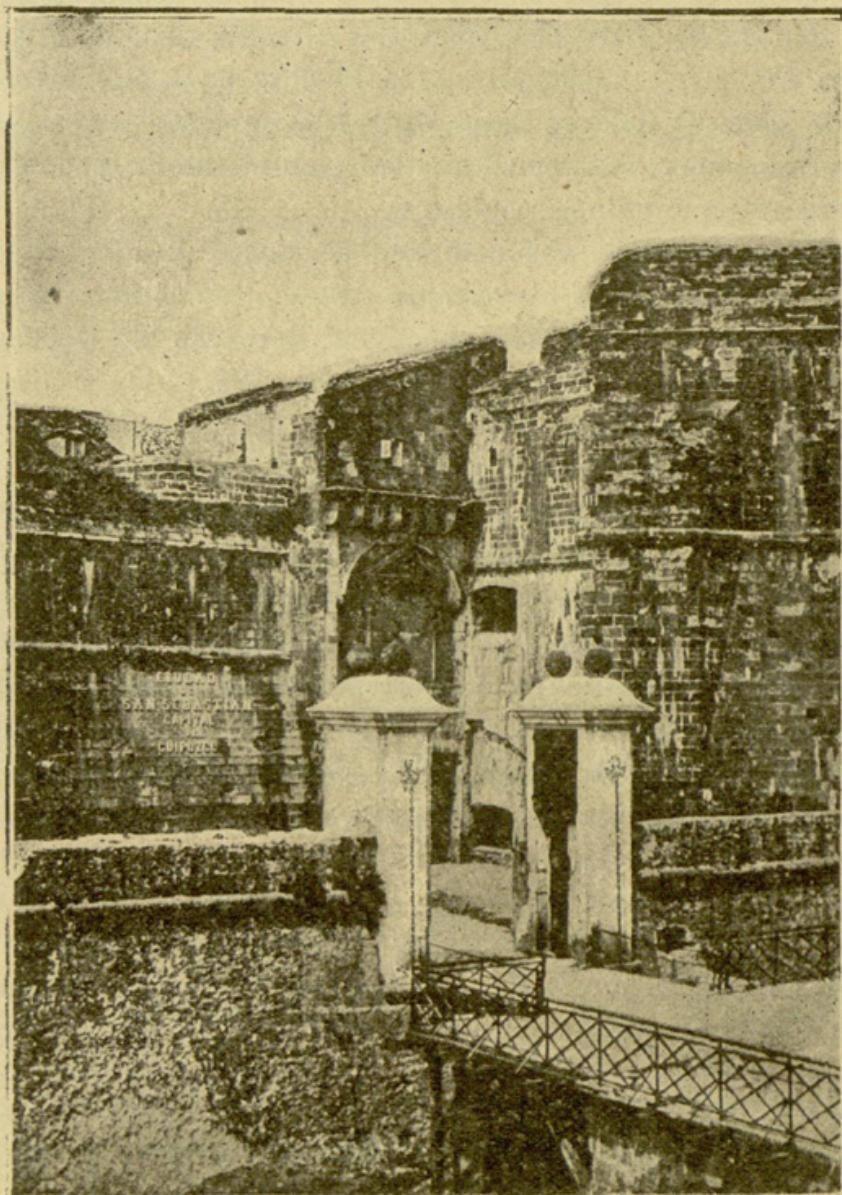
Uno de los armarios está dedicado al Museo Municipal de San Sebastián que ha enviado los retratos de don José Manterola, Iparaguirre, General Arteche, Padre Lersundi, Bernardo de Goenaga, de Fuenterrabía, Rafael Echagüe, Rafael Saravia y Carlos de la Torre. Está también el histórico tintero que se utilizó en la casa Aizpúrrua, de Zubietza, cuando los preclaros donostiarras cuyos nombres son tan justamente ensalzados estos días, celebraron las memorables sesiones después del incendio. Algunas armas, medallas, bastones de mando y el uniforme de don Eustasio Amilibia completan la colección.

En la parte inferior de este armario, el Excmo. Sr. Marqués de Seoane ha expuesto un reloj y dos jarrones estilo imperio.

En una vitrina y los lienzos de pared próximos á ella, los ingenieros militares señores don Juan Olabide, don Braulio Albarellos y don Juan Vigón han expuesto tomos y láminas de una monumental obra escrita por ellos y en la que estudian histórica y técnicamente cuanto tiene relación con el sitio que sufrió San Sebastián en la época cuyo centenario se conmemora. Este trabajo constituye un magnífico monumento erigido á la memoria de San Sebastián por tres peritísimos ingenieros que han realizado una labor improba, digna del mayor encanto, y que es objeto de entusiastas alabanzas por parte de cuantos visitan la exposición. Es uno de los más serios y mejores recuerdos que han de quedar de estas fiestas del centenario y sería verdaderamente sensible que obra tan meritoria, todavía inédita, fuera escondida en el archivo de algún centro militar, sin que pudiéramos gustar de sus be-

llezas los que verdaderamente anhelamos conocer en todos sus detalles el pasado de la capital guipuzcoana. Es de esperar que alguno se interese de que tal no suceda para que el estrépito de las fiestas no ahuyente de entre nosotros las glorias del pasado, sumiendo en la obscuridad lo que debe constituir materia de legítimo orgullo.

Hay en la exposición un armario conocido con el nombre de «armario del Ayuntamiento de San Sebastián» y en él figuran objetos



Puerta de tierra y puente levadizo
Dibujo que figura en la Exposición Histórico-conmemorativa

enviados por esta Corporación, por las parroquias de Santa María y San Vicente, por el Convento de Agustinas de San Bartolomé de Hernani, y por algunos particulares. Son muy curiosas y están íntimamente relacionadas con las fiestas que estos días celebra San Sebastián, las actas originales de las sesiones celebradas en Zubieta los días 8 y 9 de Septiembre de 1813, el libro de actas del Ayuntamiento de Donosti, de ese mismo año, el original del manifiesto dado por el Ayuntamiento citado con motivo del asalto é incendio de la ciudad: todo ello propiedad del Ayuntamiento donostiarra.

Don Joaquín Pavía expone en el mismo armario el anteojos-bastón que perteneció á don Joaquín Luis Birmingham, á quien sirvió para observar desde el caserío *Barroto* el asalto é incendio de San Sebastián. Doña Luisa Samaniego ha presentado á la contemplación de los visitantes el reloj de bolsillo que don José María Soroa y Soroa usó en las Juntas de Zubieta, y don Angel Pirala el espadín y junquillo que usó don Miguel Antonio de Bengoechea, alcalde de San Sebastián, en las Juntas de Zubieta. Junto á estos objetos se halla también el reloj de bolsillo que el Prior del Consulado don Joaquín Luis de Birmingham usó al tiempo de celebrarse las ya muchas veces mencionadas Juntas de Zubieta.

Entre muchos ornamentos, alhajas, etc. presentados por las parroquias y el convento citados, están expuestas dos llaves de las puertas de los sagrarios de las parroquias de San Vicente y Santa María, que por Semana Santa llevaban los alcaldes de San Sebastián.

Don Mignel Aizpúrua expone en una vitrina varios objetos de la casa solar de Aizpúrua, de Zubieta; citaremos tres bonitos relicarios de plata, dos medallas de plata filigranada, dos agua-benditeras, un sálico, una bandeja de plata repujada, y una antigua espada toledana que se encontró en el lagar de la casa Aizpúrua.

Otra vitrina la ocupan muchos documentos y libros interesantes del Ayuntamiento de San Sebastián.

En otra han expuesto varios objetos las familias de Irigoyen y de Olasagasti. Hay un curioso farolillo de hierro, un agua-benditera de plata, y un documento en el que Juan Fermín de Irigoyen participa al alcalde en 1800, que en su casa se ha cometido un robo, hace relación de los objetos robados é indica una pista para la persecución de los ladrones. En la parte alta figura el retrato de doña Asunción Irigoyen,

única hija superviviente de cuantas tuvieron quienes asistieron á las juntas de Zubieta.

En la parte inferior, la familia Aristeguieta expone una mantéleta de terciopelo brochado, tres cuerpos de señora y uno de niño.

Doña Pascuala Bordagaray ocupa otra vitrina con objetos procedentes en su mayoría de una casa que se salvó del incendio: reloj de oro con su llave, varios abanicos, rosarios, sortijas, pendientes, medallas, etc. Expone tambien un ejemplar del librito euskérico del P. Cardaberaz *Mexa eta comunioa...* impreso en Tolosa en 1848. Don Luis Carrasquedo ha colocado en la misma vitrina un puño de bastón, de marfil, que se encontró en la calle del 31 de Agosto al hacer unas excavaciones para la construcción de la alcantarilla.

En otra, don José María de Aristeguieta presenta al público un antiguo estuche de madera, preciosos encajes, una buena colección de abanicos, el bastón de mando que perteneció á don Eustasio de Amilibia, platinos antiguos de loza, pendientes, mantones de Manila, etcétera.

Los señores de Larrauri han llenado dos vitrinas con objetos de su pertenencia. Entre un sinnúmero de abanicos, candeleros, tabaqueras, alfileteros, rosarios, pañuelos, peinetas etc., nos han llamado la atención una antigua pulsera, trabajo primitivo de Eibar, y el bastón, cadena de oro y sortija de diamantes y oro que pertenecieron á don Bartolomé de Lopetedi, alcalde que fué de San Sebastián. Hemos visto tambien una jarra y palangana de plata que en diversas ocasiones han sido usadas por los reyes doña Isabel II y don Alfonso XII y por varios señores obispos.

La señora doña Luisa Villegas ha expuesto al público una bonita colección de abanicos estilos imperio y Luis XV.

En otra vitrina hay libros y objetos procedentes de la antigua farmacia de Eguino, y en la parte inferior algunos libros enviados por la Biblioteca Municipal.

En un armario cuyo fondo se halla cubierto por muy hermosas colgaduras antiguas de damasco rojo, don Rafael Heriz ha presentado muchas cosas curiosas, gran cantidad de alhajas, un original tarjetero dorado, de filigrana y esmalte, dos bandejas de plata (una para prueba de vinos), floreros, varios uniformes, un pañuelo que perteneció á la Emperatriz Eugenia, platos, fuentes, salsa y salero antiguo de loza,

etcétera. Ha expuesto también una bonita chofeta de plata con dos mangos de madera.

En otro armario semejante, de fondo cubierto por una magnífica colcha de seda con bordados de la época (siglo XVIII), puede el público contemplar los objetos expuestos por la señora Condesa de Lersundi, entre los cuales destacan á primera vista varios regalos hechos al General Lersundi, tales como el bastón de mando con que le obsequió la Diputación de Vizcaya, el fajín que le dedicó la de Alava, el sable damasquinado que le ofreció la de Guipúzcoa, y un estuche con objetos de escribir, que le regaló la reina gobernadora doña María Cristina. Son también curiosos la espada usada por el primer vista de Aduanas de San Sebastián, y un viejo velón de bronce y un antiguo farolillo de mano. Un tomo encuadrernado de *El Laberinto* y colocado abierto muestra grabados con vistas de Azcoitia, Regil, San Sebastián, etc. De relojes, candelabros, cornucopias, espadas, pistolas, etc., hay gran colección.

Fuera de armarios y vitrinas hay también objetos de mucho interés. Citemos los más salientes.

Arcones y arcas.—Hay un arcón de hierro que perteneció al consulado y que lo expone don Alberto Machimbarrena; otro arcón antiguo de hierro con departamentos para el oro y los documentos, propiedad de don Manuel Michelena; un arca de los señores de Larrauri, y dos arcas de don G. M. de Laffitte.

Trajes.—Un vestido de miriñaque, propiedad de don M. Michelena; otro semejante de don J. Aristeguieta; una casaca antigua, de la señora marquesa de Zabalegui; una casaca de ministro que perteneció al Excmo. Sr. don Joaquín M. Ferrer, del Excmo. Sr. Marqués de Seoane; un traje antiguo de caballero compuesto de casaca, calzón y chupa, de la señora Marquesa de Zabalegui.

Muebles y alhajas.—Una hermosa cama y corona de palo santo que fueron utilizados en 1863 por la reina doña Isabel II y en 1876 por el rey don Alfonso XII; propiedad de los señores de Larrauri. Mesa y arqueta para papeles, procedentes de la casa solar de Aizpurua, de Zubietza, propiedad de don Miguel Aizpurua. Mesa y arqueta antiguas que pertenecieron á la casa solar Araeta, de Zubietza; propiedad de don Luis Olasagasti.

Un reloj de sobremesa, puro estilo imperio, en bronce y mármol, comprado á un soldado inglés en los días del incendio, propiedad de don Ramón L. Camio. Un reloj de sobremesa, de bronce con dorados, estilo imperio, propiedad del Excmo. Sr. D. José Romero Sein.

Efigies y esculturas.—D. Zoilo Mijangos expone una efigie de madera que representa á San Juan; fué encontrada en el fondo del mar entre Guipúzcoa y Vizcaya, hace sesenta años, y se calcula que su antigüedad asciende á cinco siglos. Son también curiosas unas esculturas de piedra policromada, del siglo xv ó xvi, encontradas en las excavaciones de la Iglesia de Santa María de San Sebastián, y propiedad de esta parroquia. D. Vicente Laffitte ha enviado una imagen de San Antonio, tallada en madera, y salvada del incendio del año 1813.

En el centro del salón se ha colocado una hermosa estatua ecuestre de S. M. el Rey Alfonso XIII, tallada en mármol por el reputado escultor catalán don Juan Piqué, profesor de modelado y talla de la Escuela Episcopal de Belias Artes de Vitoria, y autor de la estatua de S. M. la Reina doña María Cristina que figura en el monumento conmemorativo del centenario de 1813 que hemos reproducido en una de las páginas anteriores de este mismo número de EUSKALERRIAREN ALDE.

Monedas.—El señor don Gualberto Ordoñana presenta en un cuadro 56 monedas encontradas en el derribo de murallas de la calle de Santa Ana ó antiguo matadero, y en la calle de la Zurriola.

Cuadros y retratos.—El Museo Municipal de San Sebastián presenta varios cuadros, entre los cuales nos ha llamado la atención, porque un acuerdo del Ayuntamiento de Tolosa le da cierta actualidad, el que muestra el retrato del rey Carlos Alberto de Cerdeña. Este rey, tras el desastre de Navara, abdicó á favor de su hijo Victor Manuel II, y el acta de abdicación, que también está en la exposición, se hizo en Tolosa el 3 de Abril de 1849 ante el notario don Juan Fermín de Furundarena. La casa en que se levantó el acta ocupa el número 3 de la actual Plaza de Felipe Gorriti, y en su fachada se ha colocado, por cumplir el acuerdo que á instancias del teniente alcalde don Policarpo de Elósegui tomó en Mayo último el Ayuntamiento de Tolosa, una lápida en la que se explica el hecho.

Además de los cuadros del Museo hay otros tres de asuntos reli-

giosos que pertenecen á don E. R. de Eguino, don G. M. Laffitte y don R. Heriz.

El Ayuntamiento de Vergara ha remitido el retrato al óleo del Excmo. Teniente General don Gabriel de Mendizábal, de aquel valeroso militar vergarés, que después de haberse conducido como un héroe durante toda la guerra de la independencia, en 1813 se presentó por propia voluntad al General Freyre pidiéndole un puesto en su ejército para luchar en la batalla de San Marcial; el General accedió á los deseos de Mendizábal encomendándole la defensa de San Marcial, comisión que desempeñó «con el tino y valentía de que tiene dadas tantas pruebas, colocándose á pie también á la cabeza de la columna de ataque».

El Excmo. Sr. Marqués de Seoane ha enviado el de don Joaquín M. Ferrer, presidente que fué del Consejo de Ministros y de las cortes ordinarias y constituyentes.

Es muy curiosa en esta sección la galería de retratos de alcaldes de San Sebastián. Figuran en ella los de don Evaristo Echagüe, don Miguel Juan de Barcáiztegui, Excmo. Sr. Conde de Villalcazar, don Joaquín Luis de Birmingham, don José Brunet, don José Manuel Brunet, Excmo. Sr. D. Eustasio de Amilibia, don Angel Gil de Alcain, Excmo. Sr. D. José Manuel Collado, don Bartolomé de Lopetedi y Excmo. Sr. D. Fermín de Lasala.

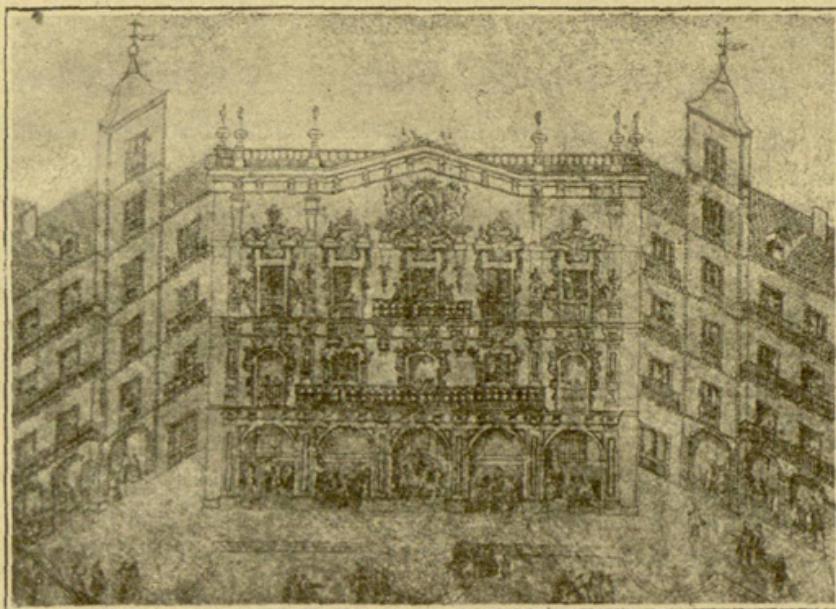
Tapices.—Hay varios magníficos de los señores Saenz Izquierdo, Heriz y Lataillade.

Vistas y planos antiguos de San Sebastián.—Muy numerosa y curiosa en extremo es la colección de planos, de dibujos, de láminas y de fotografías que del antiguo San Sebastián se han reunido en la exposición. El Ayuntamiento ha presentado varios planos topográficos que conserva en la sección de obras, algunas fotografías, entre ellas una de la puerta de tierra y del puente levadizo de la plaza de San Sebastián, que reproducimos en estas páginas. El arquitecto municipal don Juan Alday ha expuesto un monumental plano en el que se pone bien de manifiesto la diferencia entre el San Sebastián de 1813 y el actual.

También el Museo municipal ha enviado muchas láminas y fotografías del antiguo San Sebastián, entre ellas una que representa la comparsa organizada el año 1866 en honor de Mari.

Don Joaquín Pavía expone unas bonitas vistas antiguas en colores; don Rogelio Gordón una colección de fotografías en un marco, y otra de la casa Sebastopol del barrio de San Martín, derribada hace poco tiempo; don Luis Bastida la antigua disposición en que se encontraba el edificio en que la exposición se celebra; don Clemente de Echarri una vista antigua del puerto de Donostia y otra del de Pasajes; don Angel Pirala una gran vista del San Sebastián de 1860; el señor Marqués de Seoane una vista de San Sebastián en 1840 y otra en 1841; don José Machimbarrena una vista antigua, á la guache; don Vicente Laffitte otra vista antigua y don Antonio Egaña una vista de San Sebastián de 1560.

Hemos visto también un dibujo de la antigua Casa Consistorial de San Sebastián, construida en 1718 bajo la dirección del arquitecto



Casa Consistorial antigua

Dibujo que figura en la Exposición Histórico-commemorativa

Hércules Torrelli, dibujo que reproducimos con gusto en estas páginas, como hemos reproducido el de la casa solar Aizpurua, de Zubietá, que también figura en la Exposición.

Armas, projectiles, etc.—D. Miguel Aguirre ha expuesto una carabina con baqueta y machete usada por la infantería de marina de la

legión inglesa de Lacy Evans (1813), y que fué encontrada en una de las casas de la calle del 31 de Agosto. El Museo municipal presenta una colección de balas y de cascos de proyectiles lanzados en 1813 sobre la ciudad donostiarra, y otra bala semejante ha sido enviada por don Luis Bastida. D. Ramón L. Camio expone una silla de montar que perteneció al General Gurrea y sobre la cual murió en Andoain.

Banderas y estandartes.—Estandarte Real que sirvió para la proclamación de Isabel II en Octubre de 1833. Bandera del batallón de la Milicia nacional de San Sebastián durante la primera guerra civil. Bandera de honor regalada por la Reina gobernadora á la Milicia donostiarra en señal de reconocimiento por haber sido la primera ciudad que proclamó á Isabel II. Bandera que en 1845 se utilizó para el recibimiento que se hizo á Isabel II. Bandera del batallón de infantería de Vitoria, etc.

La fuente de Morlans.—En el patio del edificio, remozado con gusto exquisito por el director de jardines señor Meléndez y adornado con muchas flores y esculturas, se ha colocado una imitación exacta de la histórica fuente que existió dentro del recinto limitado por las murallas que rodeaban á San Sebastián. La reconstrucción se ha hecho tomando como base principal los datos suministrados por una estampa que se conserva en el Museo municipal, y el león de bronce que corona la fuente es el mismo que existió en la fuente auténtica, dentro de las murallas, cerca de la puerta de tierra.

Ha sido muy feliz la idea de hermosear aquel destortalado patio y reconstruir en él la fuente de donde en otro tiempo manaba el agua conducida desde el manantial de Morlans á la ciudad. Sentados en cómodos bancos, á la sombra de los árboles, pueden los donostiarras de hoy rememorar, á la vista del león de bronce y de las viejas herradas puestas sobre los poyos de piedra, los tiempos pasados en que sus antecesores acudían al chorro de la fuente del león en busca de agua. ¡Oh, si el león pudiera hablar!

De la detenida descripción que hemos hecho habrá deducido el lector la importancia grande de esta exposición. Bien satisfechos pueden estar cuantos han intervenido en ella: nosotros que sabemos bien lo que han trabajado los señores don Joaquín Pavía y don Rogelio

Gordón secundados con entusiasmo por el activo oficial de la Excentrísima Diputación don José Bibiano Aguirreche, así como también el arquitecto municipal señor Alday que ha sido el encargado de la instalación de armarios y vitrinas, nos alegramos mucho del éxito que han conseguido porque siempre es grato para nosotros ver que triunfan quienes trabajan. A ellos y á todos los miembros de la Comisión, á cuyo frente figura el teniente de alcalde don Gabriel M.^a de Laffitte, les felicitamos cordialmente.

Y á la vez, nos complacemos también en pagar una deuda que tenemos pendiente con los señores don Joaquín Pavía y don J. Bibiano Aguirreche: es la deuda de la gratitud que les debemos por la amabilidad sin límites de que han hecho gala en obsequio á la Revista EUSKALERRIAREN "ALDE" en las repetidas veces que en nombre de esta publicación hemos visitado la *Exposición Histórico-Commemorativa*.

GREGORIO DE MUJICA.
